POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 3974. — Buenos Aires, Sábado 23 de Abril de 1921 — Red. y Adm., Reconquista 675

Las relaciones entre el municipio y la organización gremial

La resolución del concejo deliberante acerca de las licitaciones para los trabajos de imprenta destinados a la comuna comienza a ser comentada por la prensa grande.

Convengamos en que ella no va a tener un éxito de persuasión que los concejales radicales no han podido alcanzar en el cuerpo de que forman parte.

La clara y vigorosa argumentación de todos los concejales que han defendido las resoluciones votadas, y especialmente de los socialistas, no ha podido ser rebatida por los miembros del sector radical.

A la imposibilidad de hacerlo debe atribuirse la renuncia del concejal que promovió el asunto en el seno del concejo a replicar a sus contradictores, de lo que pudo privarse sin necesidad de prolongar el debate, expidiéndose sintéticamente, y acaso con ventaja para la eficacia de su demostración.

Mientras llega la loa y el reconocimiento de la prensa más conservadora, los concejales radicales pueden ir consolándose del fracaso experimentado recibiendo la adhesión de los diarios oficiosos.

Uno de éstos, el más difundido, reconoce que la ordenanza votada por el concejo "sienta un principio acerca de cuya importancia, por lo visible, toda insistencia resultaría inútil", y que aquélla implica la aplicación del contrato colectivo de trabajo, cuyos beneficios reconoce.

A pesar de todo, el órgano oficioso, muy vinculado, por cierto, a la organización patronal gráfica, encuentra que la ordenanza municipal recién votada viene a "sorprender" al país, y que su cumplimiento exige una reglamentación que aclare la nueva situación creada.

Pensando acaso en planes maquiavélicos que han de resultarle fallidos, agrega, por fin, que "ya que no resulta indispensable que las condiciones de trabajo dentro de las cuales deben estar los licitantes sean fijadas por una determinada asociación gremial, sino por cualquiera, será indispensable comenzar por dar publicidad a los contratos colectivos y, desde luego, registrarlos".

El propósito, o la esperanza de poder complicar el asunto, es harto visible. No es fácil desvirtuar la medida votada por el concejo deliberante municipal, como se piensa, mediante la organización gremial amarilla que mañana pueda surgir.

La defensa contra ese peligro no estaba, tampoco, en atribuir la representación de los trabajadores de la imprenta a la Federación Gráfica Bonaerense. Desde que ésta no tiene personería jurídica, ni ha de quererla, probablemente, ¿cómo se impediría que una organización amarilla tomara mañana su nombre, que puede considerarse genérico al gremio en general?

Por nuestra parte, creemos fácil, en cambio, evitar los escollos que puedan presentarse, o huir de las redes que se quiera tender a los trabajadores organizados en uniones o sindicatos de clase.

La ordenanza votada por el concejo habla de las condiciones de trabajo y de salario que se convengan entre "los sindicatos obreros" y los patrones. Pero con esto no quiere decir que ha de reconocerse "varios sindicatos" en un mismo gremio u oficio. El texto se refiere, evidentemente, a los sindicatos "de diversos gremios" cuyo trabajo puede necesitar la municipalidad.

A los fines del cumplimiento de la ordenanza votada anteayer por el concejo, la municipalidad no podrá reconocer tácitamente sino a un sindicato de cada oficio, que debe ser el más antiguo y el que tenga en su seno un número mayor de obreros agremiados. Y si aun hubiera dudas sobre la elección, bastará tener en cuenta el espíritu que ha dictado la ordenanza para comprender que el contrato colectivo que debe servir de modelo a la municipalidad para imponerlo en las licitaciones que realice es aquel que asegure a los obreros de cada gremio mayores beneficios, sobre todo en cuanto al salario y a la jornada.

Los antecedentes extranjeros, que el concejal Zaccagnini, de acuerdo con la distribución del trabajo en el grupo comunal socialista, hubiera citado en el concejo, de no optarse por el cierre de un debate que ya se prolongaba demasiado, son muy interesantes al respecto, y pueden ser útiles al intendente para no poner trabas al leal cumplimiento de la ordenanza en cuestión.

Bastará que citemos los que se refieren a Norte América, la poderosa república ofrecida hoy como modelo precisamente por nuestra prensa conservadora.

En casi todos los estados de la Unión existen leyes referentes a los contratos de licitación para los trabajos de imprenta, más amplias que la ordenanza recién votada por el concejo deliberante de la capital.

Una ley del estado de Iowa, de fecha de abril 1917, dispone lo siguiente: "Los contratos de impresión y encuadernación a que se refiere esta ley establecerán como garantía de que se harán trabajos satisfactorios que las imprentas que trabajen para el estado deberán pagar los salarios y trabajar las horas establecidas por la Unión tipográfica en la ciudad donde se hagan dichos trabajos de imprenta."

En el estado de Massachusett, una ley del año 1917 establece como condiciones para las licitaciones de trabajo de imprenta para el estado las siguientes: jornada de 8 horas, con sábado inglés, salvo excepciones como la de hacer trabajos legislativos urgentes; remuneración igual para hombre y mujer por igual trabajo, y tasa de salario equitativa, según decidan o como lo entiendan empleadores y empleados.

Las leyes de otros estados van más lejos en su respeto por la organización gremial obrera, haciendo obligatorio el uso de la etiqueta gremial, o "label", adoptada por la organización conocida como formando parte de la Unión Tipográfica Internacional.

Entre estos estados se cuentan los de Maryland y Montana, prescribiendo la ley respectiva de este último que "todo funcionario que acepte un material impreso (cuya lista se da en detalle, y que comprende hasta los sobres y el papel de carta) del cual sea responsable el estado, que no lleve una etiqueta que indique haber sido impreso en un establecimiento sujeto a la jurisdicción de la Unión Tipográfica Internacional, estará sujeto a una multa por cada infracción".

LA CARNE

LO QUE SE OPONE A QUE SE ABARATE EL ARTICULO

Hace una semana, más o menos, al ocuparnos de la anormalidad que importa para los consumidores el hecho de seguir pagando la carne a precios de carestía, a pesar de la acentuada baja que de un tiempo a esta parte experimenta la hacienda vacuna en los mercados de matanza, y apoyados en una seria denuncia de personas autorizadas, decíamos que ese fenómeno se debe única y exclusivamente a la confabulación de intereses inconfesables que se oponen a la normalización de los precios. En prueba de nuestra afirmación citábamos el caso concreto de una empresa que, organizada con el fin de poner al alcance del consumidor la carne al precio de $ 0.35 el kilo, a cuyo efecto había establecido puestos de venta en diferentes mercados municipales y particulares, fué obstaculizada por los carniceros establecidos allí, y hasta por la dirección de ciertos mercados, al punto de verse en el trance de abandonar el negocio. La denuncia a que nos referimos dejaba entender también, sin especificarlo claramente, que en este resultado habían tenido participación altas influencias radicales, pero sea de esto lo que se quiera, lo que importa establecer es que el hecho denunciado es exacto en todos sus detalles, de lo que se deduce la existencia de una organización empeñada en mantener los precios actuales, cueste lo que cueste.

Según declaraciones de los señores Ferrados y Poch, comerciantes que desde hace varios meses desean implantar puestos de venta de carne a precios bajos, es posible realizar "buenos negocios" expendiendo el artículo sin necesidad de intermediarios a los siguientes precios: huesos para puchero, el kilo, a $ 0.30; pecho, 0.35; aguja, 0.45; cuadril, 0.50; falda, 0.50; asado, 0.55; matambre, 0.65; nalga, 0.65; carnaza, 0.65; bifes, 0.65; jamón de nalga, 0.70; lomo, 1.00; grasa de pella de 1a., 0.60, grasa de 2a., 0.40.

Actualmente no es posible adquirir un kilo de carne de vaca pasable a menos de 80 ó 90 centavos, lo que prueba la escandalosa explotación de que se hace objeto a los consumidores.

Lo que urge, mientras se llega a la municipalización de la venta de carne, es romper la muralla chinesca de los monopolios, facilitando a los que quieren ocuparse del negocio en condiciones ventajosas para el consumo los medios para lograrlo, sin que se vean obligados a abandonar el campo por los que especulan con el hambre del pueblo.

Un testamento revelador

Misas, capillas y curánganos, engordados por el latifundio

No ha mucho murió el señor José Agustín Pacheco y Anchorena. Y lo consignamos en estas columnas, no por el nombre, sino por la herencia, que es un exponente de los más típicos de esa gran calamidad nacional: el latifundio.

Efectivamente, han sido denunciados como bienes de su exclusiva propiedad, los siguientes: la estancia, de nombre Las Víboras, compuesta de 60.000 hectáreas, comprendidas en los partidos de Dolores, Conesa y Castelli, y la denominada El Talar, ubicada en el partido de Las Conchas, compuesta de 5.800 hectáreas. En total, 65.800 hectáreas, es decir, 26 leguas, y en la provincia de Buenos Aires.

Claro está, después de leer esto, se puede gritar a plenos pulmones:

"¡En la Argentina no hay clases!"

Pero, lo más elocuente del caso no es el enorme latifundio, sino la distribución que ordena en su testamento ológrafo.

Todos sus bienes, excepto un quinto, los deja a su hijo.

En cuanto al quinto, he aquí la repartición:

Ratifica la donación del terreno en que se encuentra instalada la capilla del Talar, que su padre regaló a los curánganos.

Amplía la capellanía instituída por su padre, y que el causante redimió entregando su valor en cédulas argentinas a los curánganos de La Plata.

Dispone que se compre una nueva cantidad de cédulas argentinas para producir una renta anual de 3.000 pesos, que junto con la ya existente, ascenderá a 7.000. Exige que se aumente el sueldo de los curánganos para que con toda comodidad y entusiasmo cuiden de la capilla y del panteón de la familia.

Lega a las conferencias de San Vicente de Paúl, del partido de Las Conchas, cédulas argentinas por valor de 3.000 pesos de renta anual. De éstas, se desglosan 2.000 pesos para premiar "el hombre honrado y la mujer virtuosa". Naturalmente, por lo que puede deducirse de lo que antecede, se llevará el premio, si se lo lleva alguien, que es lo más seguro no se lo lleve nadie, el más digno ejemplar del hombre y la mujer temerosos de los curánganos y fervorosos creyentes en las excelsas virtudes del latifundio.

Lo que queda del quinto lo deja a dos primas hermanas suyas.

Y esto es todo.

Ante casos así, uno se siente profundamente asombrado e indignado.

Ni ante la muerte esos potentados del latifundio reaccionan. Con su criterio mezquino vivieron y murieron.

Para ellos no existen más problemas que las misas para entrar, sin hacer antesalas, en el cielo, ni más necesidades que las de hacer el caldo gordo a los curánganos que van por ahí más frescos que una helada de invierno predicando la paz social.

Para esa gente, no existe la falta de escuelas, las miserables bibliotecas, la escasez de genuinas obras sociales... no hay más que panteones, capillas y curánganos.

¡Cuánta miseria! ¿Y ésos son los representantes "históricos" de la "patria"?

Ley contra la elevación de precios

El consejo nacional austriaco ha sancionado, a principios de marzo, una ley contra los especuladores, el comercio de contrabando y todo negocio rapaz que ponga en peligro el aprovisionamiento del pueblo. Esta ley es un verdadero golpe de maza contra aquellos que se dedican al desvergonzado comercio del lujo, en medio de la miseria más dolorosa de la mayoría de la población. Gran parte de esta población padecía la errónea creencia de que la enorme alza de precios era producida por la mala administración de los socialdemócratas y la acción de los usureros. Cuando subió al poder el partido católico, pidió el pueblo, enloquecido, que se cumplieran las promesas que se le habían hecho. Los ferrocarrileros llegaron a presentar un ultimátum perentorio, exigiendo la baja inmediata de precios. El gobierno, en tan afligente situación, inició una encuesta para intentarla, la que obtuvo un éxito muy dudoso debido a la falta de provisiones. Esta nueva ley es una consecuencia de la encuesta y castiga el crimen de elevar los precios o el comercio de contrabando o fronterizo, con arresto, prisión o multas. Para "pequeñas" especulaciones existe arresto severo hasta de un mes y multa hasta de 100 mil coronas. Se hace acreedor a penas gravísimas aquel que contrabandease ganado, alimentos, víveres o abonos para el exterior. El arresto llega en este caso hasta dos años y la multa a millones de coronas. Si el contrabandista en su rapacidad reincidiera, merecerá cinco años de cárcel, y si el hecho perjudica directamente los intereses del pueblo, hasta 10 años, siendo la multa aplicada de 10 millones de coronas. Esta ley es extensiva a los bancos que prestaren una suma cualquiera para especular, haciéndose punibles de las más severas penas. También pondrá coto a los criminales derroches de víveres que hacen los restaurantes de lujo, en medio de la horrible miseria reinante.

Alcanza lo mismo a los aldeanos que traten de obtener altos precios vendiendo su trigo o su hacienda al exterior, y los cuales tienen la obligación de entregar todos sus productos para abastecer al pueblo, guardando únicamente la cantidad necesaria para el sustento de su familia. Indudablemente, ha de contribuir esta ley contra la suba de precios a evitar la explotación grosera de que era objeto el pueblo, y si no logra ser eficaz en todos los casos, por lo menos conseguirá mitigar los perjuicios que trae la especulación en grande y en pequeña escala del elemento capitalista.

Continuó ayer el proceso al ministro Salaberry

Terminó el discurso de obstrucción y habló el diputado Repetto

Ayer la cámara inició su sesión a las 11.23. Asistían 115 diputados y presidía Goyeneche.

—Prorrógase por un día la licencia del diputado Costanti.

HOY NO HABRA SESION—

González Iramain recuerda a la cámara que la moción Dickmann, aceptada el 20, comprende la celebración de sesiones diarias hasta las 22.

Ortiz y Fox sostienen que acompañaron al mocionante en la inteligencia de que los sábados y domingos no quedaban incluídos.

González Iramain y Dickmann replican con la parte pertinente del Diario de Sesiones. De ella se desprende con claridad inequívoca que el doctor Dickmann propuso y la cámara aceptó sesionar diariamente hasta las 22.

Ante las dudas suscitadas, el grupo socialista propone que se sesione en el día de hoy. Sometido a la cámara, resulta negativa contra 45 votos. Votaron en contra todos los radicales, a excepción de Rodeyro y Jacinto Fernández.

EL DISCURSO DE OBSTRUCCION—

Corvalán reanuda su charla. El diputado santiagueño se encuentra en un lamentable estado de fatiga física, que él mismo reconoce en sus primeras palabras.

A cierta altura de la primera parte de su 5a. jornada, Molina le interrumpe y en el diálogo un tanto vivo que se produce, el diputado por la capital dice aludiendo a las palabras de su colega: "Una cosa es hablar para los que entienden, y otra para los que no entienden!"

A las 17 el orador está completamente extenuado, y obtiene un cuarto intermedio de hora y 15 minutos.

Después de este intervalo el debate se hace más movido. La exposición sufre un largo paréntesis de discusión dialogada, en cuyo curso el diputado Dickmann contesta un ex abrupto de Saccone, diciéndole: "Si el pensar es una enfermedad, el señor diputado goza de perfecta salud".

A las 19 comienza un nuevo descanso. Dura veinticinco minutos. Y Corvalán continúa, anunciando que va a terminar. Una sensación de alivio recorre a parte del auditorio, mientras en otra se dibuja un gesto de incredulidad.

Pero sí, termina. Son las 19.50.

INTERVIENE EL DIPUTADO REPETTO—

Toma entonces la palabra el diputado Repetto, quien comienza estableciendo la exactitud de un concepto vertido en el curso de esta discusión: que los delitos administrativos, los delitos de altos funcionarios en ejercicio de sus empleos, no dejan rastros.

Pero no son éstos lo indispensable al objeto del debate. Asistimos, esencialmente, al proceso de la corrupción política y administrativa del país, y de esto sobran pruebas.

Lo son, por ejemplo, el abuso de la influencia política con fines de lucro personal; el súbito cambio en la posición de algunos hombres adictos al gobierno, que de humildes ciudadanos se han convertido en potentados; la importancia adquirida por abogados de poca monta, miembros del partido oficial, que han ubicado sus estudios en los lugares más céntricos, y sobre cuyos mobiliarios la gente se hace lenguas; la existencia de diputados y senadores que hacen tramitaciones en la Casa Rosada; la jubilación de altos empleados, por motivos de salud, que luego la demuestran excelente, ocupan bancas legislativas y desarrollan otras actividades. Y es también una prueba de corrupción política y administrativa el caso Moss en los escándalos del azúcar y las vinculaciones petrolíferas de esta casa.

El diputado socialista precisa la posición de su grupo y la suya personal frente al ministro de hacienda actual, en quien no persiguen sino al factor más decisivo de esa corrupción política y administrativa.

Analiza luego los antecedentes de las investigaciones sobre exportación de metales, explotación de petróleo, y terrenos del Dock sur.

El papel que en ellos juega el ministro Salaberry recuerda el caso de un diputado francés procesado en la actualidad, y cuya causa ha dado oportunidad a una nueva revista parisiense para decir cosas exactamente adaptables a la situación del mal funcionario argentino.

Trae a colación la actitud del presidente Irigoyen manteniendo a su lado semejante colaborador, y presenta hechos en los que el presidente aparece haciendo manifestaciones de impotencia para cumplir propósitos de que blasonara muchas veces.

El doctor Repetto explica cómo la política personalista del señor Irigoyen ha llevado al fracaso del gobierno.

Refiriéndose a la actual discusión de las investigaciones, dice que todos la esperaban rápida y clara; ha tomado el camino opuesto, y este discurso de cinco días que acaba de terminar, es la demostración acabada de que es muy grave lo que se trata y muy difícil la posición de un hombre que necesita tales defensas.

Ha creído en la honestidad del presidente de la república; pero todas las dudas quedarán autorizadas si el presidente no sanciona su repudio hacia el ministro Salaberry. Ese es el voto que espera de la cámara, para una oportunidad que no debe demorarse.

Finalizado este discurso, se levantó la sesión. Eran las 22.40.

(Más adelante publicaremos la exposición del diputado Repetto. Fué extensa de poco menos de tres horas).

El diputado Saccone pretendió impedir que nuestro compañero hablase sobre los permisos para exportar metales, originando un incidente con mucha campana de alarma, en el que intervinieron también los diputados Dickmann y González Iramain.

Núñez matizó el cuadro con algunas interrupciones serias, que hicieron reír de buena gana a los propios correligionarios del galeno diputado por Buenos Aires.

Las elecciones comunales de Mar del Plata

UN NUEVO ATROPELLO DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETO DISPONIENDO LA SUSPENSIÓN DEL ACTO ELECTORAL

Después del reciente fallo de la suprema corte de justicia de la provincia reponiendo en sus funciones al intendente legal de Mar del Plata, ciudadano Bronzini, y después del ruidoso triunfo electoral de nuestro partido en las elecciones de marzo último, que consagró como una conquista definitiva para el socialismo el manejo del gobierno comunal de aquella ciudad, una nueva arbitrariedad del gobierno del señor Crotto viene a plantear de nuevo otro conflicto que nos demuestra hasta qué punto el progreso de nuestro partido confunde en su impotencia no sólo a nuestros enemigos políticos, sino que también perturba la serenidad de juicio de los hombres de gobierno, a quienes parece no haber aleccionado suficientemente los desastrosos efectos de su intervención en los asuntos comunales de Mar del Plata y reinciden de la manera más lamentable en sus torpes arremetidas, que no tendrán otra consecuencia que aumentar su descrédito a la vez que consolidan con sus errores los prestigios de nuestro partido.

Como es del conocimiento de nuestros lectores, el intendente municipal de Mar del Plata, en ejercicio de atribuciones que le son propias, había convocado a elecciones al vecindario para la integración del concejo deliberante, pues la mitad de sus miembros ha terminado su mandato. Conocen también nuestros lectores la actitud observada en esta emergencia por los dirigentes de la pretendida fracción conservadora, que acaudilla el señor Parada, y del grupito radical vergonzosamente derrotado en repetidas elecciones.

Impotentes unos y otros, no ya para disputar el triunfo a los socialistas, sino para presentarse decorosamente a los comicios, buscaron en la chicana y en las bajas maniobras leguleyas de que son maestros, los recursos que el electorado les niega para afrontar con altivez y con decencia la situación.

Como se recordará, pretendieron que la junta electoral negara el envío de las urnas correspondientes. Fracasado este propósito ante el buen juicio de la junta electoral, que rechazó esa pretensión, el comisionado del P. E. ante el concejo deliberante dió un decreto invitando al intendente municipal a que suspendiera el acto electoral y amenazándolo con plantear un conflicto de atribuciones ante la cámara de justicia departamental.

Fué ésta la última apostura risible del señor Gascón, personaje que el señor Crotto ha puesto en Mar del Plata como portero del concejo deliberante, y que, creyéndose por ese hecho lleno de poderes extraordinarios, no ha perdido oportunidad de cubrirse de ridículo.

Este último decreto, que nadie podía tomar en serio, ha servido sin embargo para que el gobierno del señor Crotto nos sorprenda con otro no menos estupendo y por el cual se dispone la suspensión del acto electoral que debía realizarse mañana en la ciudad de Mar del Plata.

He aquí la resolución:

"Vistas las protestas formuladas por la unión cívica radical y por el partido conservador, así como el decreto del señor comisionado en el concejo deliberante, dada su presentación a la cámara de apelaciones del departamento del sur y en mérito de lo dictaminado por el asesor de gobierno, suspéndase el acto electoral a que ha convocado el señor intendente municipal de General Pueyrredón hasta tanto ese municipio se encuentre en condiciones electorales y se establezca si es el intendente o el P. E. quien debe convocar en este caso. — Crotto. — Cabral."

Como se ve, la maniobra se ha cumplido en todas sus partes y el gobierno se ha prestado una vez más a servir los bajos móviles de las camarillas sin escrúpulos, que pugnan en Mar del Plata por levantarse del estercolero donde les ha colocado la altivez cívica de los ciudadanos.

Tal complicidad en el atropello y en el abuso de la fuerza no podía extrañarnos viniendo del gobernador Crotto, pero nos llena de asombro que autoricen estas enormidades flamantes ministros como el señor Cabral, que hasta ahora nos ha estado haciendo el cuento de su amor a la legalidad y a la pureza gubernativa. Estos flamantes ministros, que pretenden haber llegado al gobierno para encarrilarlo por la senda de la corrección y de la moral administrativas, no han podido libertarse de la influencia que sobre ellos ejerce el régimen de corrupción y de mentira instaurado por el desacreditado gobierno que pesa sobre la provincia.

Los mismos considerandos del decreto están demostrando de la manera más palmaria los fines bastardos que lo guían.

Tan inseguro está el P. E. de la legalidad del acto que acaba de producir, que ni siquiera se atreve a afirmar que lo funda en el ejercicio de una atribución o de un derecho legítimo.

En el decreto confiesa toda su inmundicia, cuando el P. E. dice que suspende el acto electoral hasta tanto se establezca quién tiene facultades para convocar a elecciones.

De manera que el gobierno duda de que el decreto del intendente Bronzini sea o no legal. Y ante la duda no encuentra otra solución que el atropello y la arbitrariedad suspendiendo la convocatoria a elecciones.

Los socialistas de Mar del Plata impondrán su derecho y recurrirán desde ya adonde corresponda para anular de nuevo esta innoble tentativa que, como todas las anteriores, fracasará ante los dictados de la voluntad popular.

Centro Socialista Femenino

LA FIESTA INFANTIL DE HOY

Promete asumir las proporciones de un verdadero acontecimiento, no sólo para el mundo infantil, sino también para las personas mayores, la fiesta que se realizará hoy en el Parque Japonés, dedicada a los niños de la clase trabajadora, y con la cual el Centro Socialista femenino, como en años anteriores, se adhiere a la fecha obrera y socialista del 1o. de Mayo.

Desde las 14, hora en que se abrirá al público menudo el espacioso recreo, se dará comienzo al desarrollo del variado programa confeccionado al efecto, el cual consta de escogidos números de canto, música y declamación. El coro de niños cantará las hermosas piezas poéticas "La Internacional", "Nuestra canción", "El martillo"; las rondas "El marinero", "El carpintero", "Caperucita roja" y otras, siguiendo después las danzas "La furlana", "El zapatero", "Mis país" y un vals, aparte de un número de violín por el niño José Rodríguez y una conferencia alusiva al acto a cargo de la señora Fenia Ch. Repetto.

Los pequeños concurrentes serán obsequiados con masas, bombones, caramelos, bizcochos, etc., habiendo la dirección del parque puesto a disposición de los mismos las diversas atracciones y juegos de que dispone ese amplio lugar de esparcimiento, tales como la rueda gigante, los aeroplanos, el trencito, la calesita, las olas y otras.

El Centro auspiciador de este simpático festival invita especialmente a concurrir al mismo a todos los niños de padres trabajadores, pues a ellos está dedicado, disponiendo al efecto que la entrada sea absolutamente libre.

A los que puedan llevar flores, se les agradecerá no escatimen esfuerzos, siendo necesarios muchos ramos para adornar debidamente el escenario del teatro romano.

A objeto de coadyuvar a los gastos que origine el acto, la comisión organizadora hace un llamado a las personas amantes de la cultura a fin de que contribuyan ya sea con caramelos, bombones, bizcochos, etc., para obsequiar a los niños concurrentes, o bien con dinero en efectivo.

Las donaciones se recibirán hoy en el mismo Parque, donde se constituirá la referida comisión.

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Hoy deberá sesionar la cámara de senadores.

Si se consigue quórum, tratará los proyectos de legislación de alquileres.

La convención constituyente de Santa Fe y el poder ejecutivo nacional

Una intromisión improcedente

Como es público y notorio, la convención constituyente de Santa Fe tiene a su estudio diversos proyectos modificando varios artículos que se refieren a la iglesia católica, con el objeto de equipararla a los demás cultos religiosos admitidos y quitándole el carácter de oficial que tiene actualmente.

Ha bastado el anuncio de que la convención iba a inaugurar sus tareas, para que el clero iniciara una fuerte agitación de protesta en todo el país para oponerse a que se lleve a cabo la proyectada reforma, y tanto se ha hecho con la ayuda de las damas de "nuestra sociedad" cuyo concurso han invocado los curas, que el ruido de la cruzada ha llegado hasta el austero gabinete del señor Irigoyen.

Decir Irigoyen es decir la Meca adonde se dirigen y se concentran infaliblemente todos los deseos y las aspiraciones más contradictorias que buscan una salida, aunque resulte a la postre que el mesías se vea metido en un lío de mil demonios para conformar a todos los postulantes.

Esto puede explicar en parte el aplomo con que el presidente promete a todos por igual la satisfacción de sus deseos, porque al fin y al cabo prometer a todo el mundo es un modo como otro de salir del paso momentáneamente.

Decíamos, pues, que el ruido de la protesta frailuna había llegado hasta el gabinete de su excelencia el señor Irigoyen, el que, inmediatamente, como buen católico que es, ha ordenado a su ministro R. Gómez dirigir al gobernador de Santa Fe "una palabra de serenidad" para que la transmita a los convencionales encargados de modificar la constitución.

Por el tono y el fondo, el telegrama enviado por el ministro del interior a instancias del presidente al gobernador Mosca es una obra acabada de jesuitismo, en la que solapadamente se insinúa la conveniencia de dejar las cosas como están respetando los actuales privilegios de la iglesia católica, como lo evidencia el párrafo que transcribimos.

Después de una introducción tan complicada como oscura, respecto de la ausencia en nuestro país de antagonismos religiosos, dice el ministro Gómez:

"La misión de los altos poderes del estado es de paz y armonía, y este resultado sólo se obtiene desenvolviendo una acción moral y positiva, y velando con prudencia para evitar todo motivo de choque en el campo de las ideas y los sentimientos, cuando ello

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados

Interpelación acerca de los hornos incineradores de basuras

A las 18.15 el presidente, Spinetto, declaró abierta la sesión con asistencia de 17 concejales y del secretario de obras públicas de la intendencia, doctor **Veronelli.**

En seguida se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados, y a continuación fueron leídos varios proyectos.

SANCION DE UN NUEVO DUODECIMO—

Previas palabras del señor **Mohr** se aprobó sobre tablas un proyecto prorrogando hasta el 30 de abril la vigencia del presupuesto general de gastos e impuestos de 1920.

EL CONFLICTO DE LOS ESCRITORES—

Inmediatamente se pasó a considerar la renuncia elevada por el ex concejal Juan F. **Mantecón**, de miembro del jurado que tiene a su cargo la adjudicación de los premios a las mejores obras literarias y artísticas presentadas al primer concurso municipal que en estos momentos se realiza.

Relacionadas con este asunto, también se dió lectura de varias notas de escritores, en las que éstos exponen las incidencias del conflicto.

Puesta en discusión la renuncia ya citada, el concejal **Giusti** usó brevemente de la palabra para fundar su voto, expresando que la ordenanza respectiva es un tanto ambigua en varios de sus artículos. Sin embargo, dijo, establece que el jurado para las obras literarias debe contar con dos concejales en representación del cuerpo, y el renunciante ha dejado de formar parte del concejo. Por estas razones, agregó, aceptaba la renuncia.

Pero el señor **Bergalli** no compartió igual opinión, y, en consecuencia, hizo un análisis de la ordenanza, aseverando que era clara y no se prestaba a equívocos. En apoyo de lo que afirmaba, leyó varios artículos de la misma, donde se establece que los miembros del jurado desempeñarán su cargo hasta que den su fallo. Como eso aun no ha ocurrido, el señor J. Mantecón, si bien ha dejado de ser concejal, puede seguir desempeñando su cargo de miembro del jurado hasta que éste se expida en el presente concurso. Por eso, no votaría, dijo, por la aceptación de la renuncia.

En igual sentido se manifestaron los concejales **García Anido** y **Castiñeiras**, pero no así el señor **Neumeier**, quien sostuvo que por haber dejado de pertenecer al concejo, el renunciante dejaba, de hecho, de formar parte del jurado. Después de otras consideraciones se resolvió pasar la renuncia y las notas de los escritores a estudio de la comisión correspondiente.

LOS SERVICIOS DE TRANVIAS—

Firmada por los tres concejales demócratas, dióse lectura de la siguiente minuta de comunicación:

El concejo vería con agrado que el D. E. le informara, por escrito, a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

1o. En virtud de qué resolución la empresa del tranvía Lacroze hace circular los coches que recorren las líneas Chacarita, Belgrano, Saavedra, etc. con la mitad de las luces apagadas.

2o. Si se ha adoptado alguna resolución respecto al mal estado de sus líneas, especialmente la de la calle Triunvirato; al desaseo de sus coches y al pésimo estado de conservación de los mismos, en salvaguardia de los intereses públicos.

3o. Si tiene conocimiento de que la empresa del F. C. C. B. A., línea Lacroze, ha cerrado el paso para peatones que existía en las calles Cuenca, Helguera, Argerich, Condarco y Terrada, y qué disposiciones ha adoptado para conminar a la empresa a que regularice esa situación anormal.

A raíz de la presentación de esta minuta, el concejal **Jiménez** recordó que hace tiempo había presentado otra acerca de los servicios de tranvías en general, y deseaba fuese considerada cuanto antes. Como ya existía despacho, fué tratada sobre tablas, quedando sancionada en los siguientes términos:

El H. concejo solicita del D. E. le informe sobre los siguientes puntos:

1o. Qué medidas se propone tomar o qué gestiones ha hecho para conseguir el mejoramiento de los servicios de tranvías en general, y en particular el de coches de obreros.

2o. Por qué no se establece el "completo" en la línea subterránea.

3o. Qué medidas se han tomado para cortar el abuso de las emisiones de cupones tranviarios.

PROVISION DE AGUA CORRIENTE A VILLA "25 DE MAYO"—

El doctor Spinetto presentó los siguientes proyectos, que pasaron a comisión:

El H. concejo deliberante solicita del señor intendente quiera gestionar lo pertinente a fin de que las obras de salubridad ordenen la provisión de agua corriente a la población conocida por "25 de Mayo", en la zona noroeste de Vélez Sársfield, de Gaona a Jonte y de Cuenca a Segurola.

El H. concejo deliberante solicita del señor intendente quiera ordenar se coloquen las chapas con el nombre respectivo de las calles desde Rivadavia a Jonte y desde Sud América a Segurola.

HORNOS INCINERADORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS—

De acuerdo con lo resuelto en una de las sesiones anteriores, dióse comienzo a tratar la interpelación al D. E. acerca de la construcción de los hornos incineradores de basuras.

El secretario de obras públicas del D. E., doctor **Veronelli**, manifestó que, ateniéndose a los términos de la minuta, había enviado todos los informes y los planos que se le solicitaron.

Acto seguido le fué concedida la palabra al interpelante, concejal **Mantecón**, quien, lamentando lo avanzado de la hora, hizo, no obstante, una referencia restropectiva acerca de los antecedentes del asunto.

Sostuvo que el terreno elegido no era adecuado al objeto destinado, pues sólo en los cimientos de las obras se había invertido gran parte de las sumas fijadas para su terminación.

Como a esta altura fuesen las 20, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo martes.

no tiene por objeto asegurar una mayor felicidad para los pueblos".

En otras palabras, lo mejor que puede hacer la convención de Santa Fe, para no irritar al clero todopoderoso, es no discutir nada de lo que se refiere a las prerrogativas de la iglesia.

Ya hemos dicho muchas veces que el sentimiento religioso de los católicos sinceros nada tiene que ver con la injerencia política de la iglesia, que es lo que en definitiva se pretende defender, y que el fantasma del conflicto de religión que se quiere agitar a su amparo es una patraña y una impostura de los interesados en tergiversar los términos del problema.

Pero es el caso de preguntar quién le dió autorización al señor Irigoyen **para** meterse en asuntos que por su índole escapan lógicamente a su control, ya que se trata de actos que la provincia de Santa Fe realiza en virtud de su autonomía y para los cuales ni necesita ni ha de auspiciar la intromisión del poder central.

El movimiento social en Italia

LA COOPERATIVA "GARIBALDI"

El Centro Socialista de la Boca ha organizado para el jueves 28 del corriente a las 21 una conferencia pública que se realizará en el local del Centro, Del Crucero 1173.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Carlos Manacorda, quien disertará sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Entrada libre.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

La fiesta del sábado 30

NUMEROS INTERESANTES

Toda la banda municipal concurrirá el 30 al teatro Victoria. La dirigirá el maestro Malvagni. Bajo su dirección se cantarán trozos de "Cavallería Rusticana", "Carmen" y "Amleto" y se ejecutarán los himnos obreros y la sinfonía "1812", de Tchaikowsky, escrita para conmemorar el fracaso de la invasión napoleónica a Rusia. Esa estupenda pieza musical cobra hoy, a la luz de los sucesos europeos, nueva actualidad. El maestro Malvagni comentará por separado, en forma popular, cada uno de los diversos temas, y luego la banda en conjunto ejecutará la pieza.

El actor Ernesto Vilches ha enviado ayer a la secretaría del Partido una atenta esquela, manifestando que asistirá a la fiesta y recitará poesías del escritor socialista Joaquín Dicenta, con la blusa de albañil de "Juan José".

La primera actriz del Victoria, señorita Adela Carbone, recitará el monólogo "Las manos" y el actor José Isbert la poesía de Eusebio Blasco "Un duro al año".

La compañía Pagano-Ducasse comenzó ayer los ensayos de la pieza de Benavente "La casa de la dicha", con cuyo estreno obsequiará generosamente a la concurrencia.

LOCALIDADES

Se hace notar a los afiliados que tengan interés en asistir a la velada que deben apresurarse a comprar o hacer reservar en secretaría, Rivadavia 2089, de donde podrán retirarse de 13 a 20, las localidades, cuyos precios son:

Platea	$	3.—
Tertulias principales	„	2.50
„ altas	„	2.—
Delantera de paraíso	„	0.80
Entrada a paraíso	„	0.50
Palcos avant-scene	„	20.—
„ bajos y balcón	„	15.—
„ grillé y principales	„	10.—
„ altos	„	8.—
Entrada a palco	„	1.—

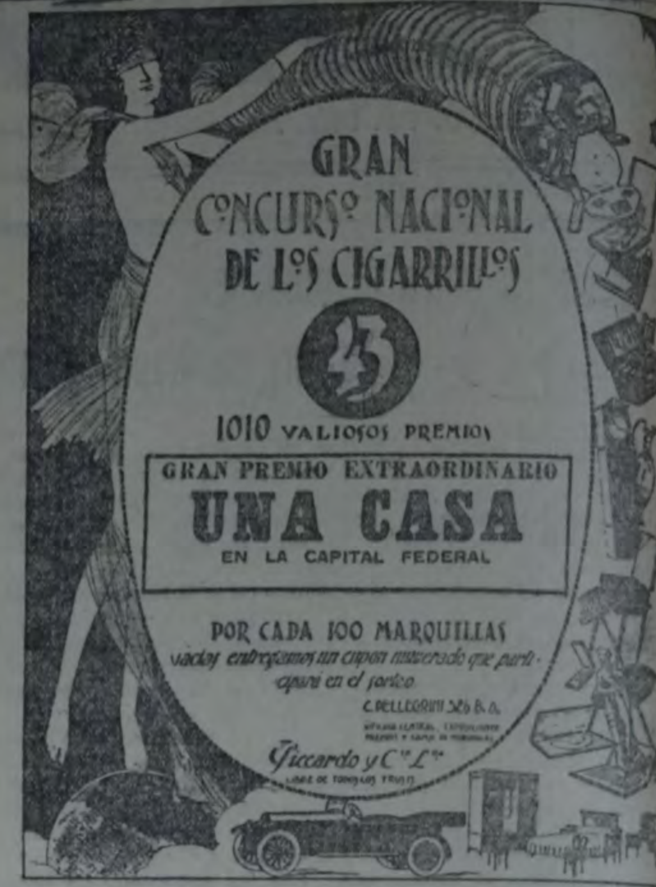

LA CONMEMORACION EN EL INTERIOR

LISTA DEFINITIVA DE CENTROS Y ORADORES

Anoche terminó la secretaría general de hacer la designación de los oradores que hablarán el 1o. de Mayo y el 30 de abril, fuera de la capital federal. Se han atendido todos los pedidos de los centros que han enviado hasta anoche dinero para el pasaje.

La secretaría ha tratado de movilizar en la forma más práctica o menos molesta a los oradores del interior, a fin de trasladarlos de una localidad a otra.

Ha hecho lo posible por obviar los inconvenientes resultantes de esta circunstancia: oradores que se niegan a hablar; otros que no pueden alejarse mucho; otros que se les envían y no contestan las cartas y numerosos centros que solicitan parlamentarios a pesar de ser reducido su número. Hela aquí:

DIA 30

Provincia de Buenos Aires

ALBERTI — Función y conferencia. Orador: **Ernesto Baliño.**

AYACUCHO — Función y conferencia. Orador: **Eugenio Albani.**

BAHIA BLANCA — Función y conferencia en el teatro municipal. Orador: diputado provincial **Agustín de Arrieta.**

BALCARCE — Función y conferencia. Orador: concejal **Luis de Carli.**

BANFIELD — Función y conferencia. Orador: **Adolfo Dickmann.**

BERNAL — Función y conferencia. Orador: **José E. Pfleger.**

CAMPANA — Función y conferencia. Orador: concejal **Roberto F. Giusti.**

CARMEN DE PATAGONES — Función y conferencia. Orador: concejal **Antonio Zaccagnini.**

CORONEL SUAREZ — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **José P. Baliño.**

GONZALEZ CHAVES — Función y conferencia. Orador: **Domingo Marino.**

HINOJO — Función y conferencia. Orador: **Gregorio M. Beschinsky.**

JUNIN — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **Jacinto Oddone.**

LANUS ESTE — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Augusto Bunge.**

LA PLATA — Función y conferencia. Orador: **José L. Pena.**

MERCEDES — Función y conferencia. Orador: concejal **Manuel González Maseda.**

NECOCHEA — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **Jerónimo Della Latta.**

SAN FERNANDO — Función y conferencia. Orador: doctor **Carlos Manacorda.**

TANDIL — Función y conferencia. Orador: **José Vázquez.**

TIGRE ISLAS — Función y conferencia. Orador: **Agustín G. Ferro.**

Provincia de Córdoba

ALEJANDRO — Función y conferencia. Orador: **Rodolfo N. Galaretto.**

CORDOBA — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Mario Bravo.**

VILLA MARIA — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Héctor González Iramain.**

Provincia de Santa Fe

FIRMAT — Función y conferencia. Orador: **Rogelio L. Ameri.**

ROSARIO — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Federico Pinedo (hijo).**

SUNCHALES — Función y conferencia. Orador: **Miguel F. Osés.**

1o. DE MAYO

Provincia de Buenos Aires

ADOLFO ALSINA — Mitin. Orador: **Julián Villoria.**

AYACUCHO — Mitin. Orador: **Eugenio Albani.**

AVELLANEDA — Mitin a las 14 horas en la plaza Alsina. Oradores: **José L. Pena** y concejal **José Nine.**

AZUL — Mitin. Orador: **Germinal Rodríguez.**

BAHIA BLANCA — Mitin. Orador: diputado provincial **Agustín de Arrieta.**

BALCARCE — Mitin. Orador: **Luis de Carli.**

BARADERO — Mitin. Orador: **Antonio Rotger.**

BARTOLOME MITRE — Mitin. Orador: **Fernando J. Ghio.**

BERISSO — Mitin a las 10 horas. Orador: concejal **Juan P. Barrios.**

BERNAL — Mitin a las 9 horas, en la plaza de la estación de Quilmes. Orador: **José E. Pfleger.**

CAMPANA — Mitin. A las 9 horas. Orador: concejal **Roberto F. Giusti.**

CARMEN DE PATAGONES — Mitin. Orador: concejal **Antonio Zaccagnini.**

COLON — Mitin. Orador: doctor **Luis M. Valiente Noailles.**

CORONEL DORREGO — Mitin. Orador: concejal **Gaudencio Orazi.**

CORONEL SUAREZ — Mitin. Orador: diputado provincial **José P. Baliño.**

CHACABUCO — Mitin. Orador: **Joaquín Coca.**

CHASCOMUS — Mitin. Orador: concejal **Alberto Iribarne.**

DIONISIA — Mitin. Orador: **Miguel Pascasetti.**

DOLORES — Mitin. Orador: intendente municipal de Mar del Plata **Teodoro Bronzini** y concejal **Martín Daguerre.**

GENERAL BELGRANO — Mitin. Orador: **Miguel Guglielmotti.**

GONZALEZ CHAVES — Mitin. Orador: **Domingo Marino.**

JUAREZ — Mitin. Orador: concejal **Enrique Villarreal.**

JUNIN—Mitin. Orador: diputado provincial **Jacinto Oddone.**

LA PLATA — Mitin. Oradores: concejales **Juan P. Barrios y Miguel F. Navello.**

LAS FLORES — Mitin. Orador: diputado provincial **José M. Lemos.**

LOBERIA — Mitin. Orador: **Felipe Di Tella.**

LOBOS — Mitin. Orador: **Mario Sciocco.**

MAIPU — Mitin. Orador: **Juan B. Milani.**

MAR DEL PLATA — Mitin. Orador: concejal doctor **Silvio L. Ruggieri.**

MERCEDES — Mitin. Orador: concejal **Manuel González Maseda.**

NECOCHEA — Mitin. Orador: diputado provincial **Jerónimo Della Latta.**

NUEVE DE JULIO — Mitin. Orador: **Luis F. Bianchi.**

OLAVARRIA — Mitin. Orador: **Gregorio M. Beschinsky.**

PERGAMINO — Mitin — Orador: concejal **Esteban Jiménez.**

PIGUE — Mitin. Orador: **Manuel B. Besasso.**

PILAR — Mitin. Orador: concejal **Alejandro Castiñeiras.**

PUERTO LA PLATA — Mitin a las 9 horas. Orador: concejal **Miguel F. Navello.**

QUILMES — Mitin a las 9 horas en la plaza de la estación. Orador. **José Pfleger.**

SALADILLO — Mitin — Orador: **José R. Paolucci.**

SAN NICOLAS — Mitin — Orador: doctor **Humberto Barraza.**

TANDIL — Mitin. Orador: **José Vásquez.**

TIGRE (Las Conchas) — Mitin — Orador: **Luis Amodio.**

TORNQUIST — Mitin. Orador: **Rolando Riviére.**

Provincia de Córdoba

ALEJANDRO — Mitin. Orador: **Rodolfo N. Galaretto.**

CANALS — Mitin. Orador: **Sócrates Truyol.**

CORDOBA (capital) — Mitin. Orador: diputado nacional **Mario Bravo.**

VILLA MARIA — Mitin. Orador: diputado nacional **Héctor González Iramain.**

Provincia de Entre Ríos

CONCORDIA — Mitin. Orador: diputado nacional **Fernando de Andréis.**

Provincia de Santa Fe

FIRMAT — Mitin. Orador: **Rogelio L. Ameri.**

SANTA FE (capital) — Mitin. Orador: diputado nacional **Federico Pinedo (hijo).**

SANTA TERESA — Mitin. Orador: **Narciso A. Gnoatto.**

SUNCHALES — Mitin. Orador: **Miguel F. Osés.**

Provincia de Tucumán

TUCUMAN (capital). — Mitin. Orador: senador nacional **Enrique del Valle Iberlucea.**

CARTELES

Los Centros que no han retirado hasta la fecha los carteles sobre el 1o. de Mayo, deberán hacerlo en el día de hoy, sin falta.

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

La secretaría general recomienda especialmente a los secretarios de los Centros de la capital que en las asambleas que realizan actualmente se lea con detención la circular No. 7, de fecha 21 del actual, que se ha dirigido a todos los Centros, a fin de que su contenido llegue a conocimiento de los interesados.

Rescate de la biblioteca y muebles del Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini).

En la mañana de anteayer, la policía, cumpliendo una orden expedida por el juez de instrucción doctor Jaime Llavallol, allanó la casa de la calle Guevara núm. 1617, donde se había instalado un centro "comunista" y que hace apenas unos meses, la mayor parte de sus componentes eran decididos partidarios del "líder amarillo", y procedió al secuestro de los siguientes muebles que fueron robados al ex Centro Socialista de la sección 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini):

8 Bancos largos de madera; 1 tribuna; 2 discos con la inscripción electoral del Partido Socialista; 1 escudo; 1 timbre eléctrico; tres perchas de pared; 4 cuadros; 1 armario de biblioteca; 3 sellos de goma del Partido Socialista; 1 termómetro de pared; 1 mesa chica; 1 biblioteca grande con puertas de vidrio; 4 sillas de esterilla; 1 escritorio con 12 cajones con carpeta de hule negro; 1 tintero de escritorio; 2 cajas sobres en blanco; varios libros de secretaría y tesorería; un lote folletos varios, y 275 libros de varios autores.

Cumpliendo la orden del referido magistrado todas estas cosas fueron entregadas al secretario general de nuestro partido, quien dispuso su traslación inmediata al sitio de donde habían sido robadas.

LA ARTE Y LA ESCENA
Comentarios, Crónicas, Noticias

BUENOS AIRES
Un "secretario" ejemplar

Habíamos prometido a nuestros lectores, en nuestro número anterior, ocuparnos hoy de la nueva producción de Claudio Martínez Paiva, "La isla de don Quijote", dada a conocer el jueves en este teatro. En la noche de ese día los carteles teatrales anunciaban tres novedades: la presentación de la compañía alemana de operetas, en el Coliseo, el estreno de "Los inmigrantes", de Defilippis Novoa, en el Nacional, y el de la obra a que hacemos referencia más arriba.

Como todavía no hemos logrado resolver el problema de la ubicuidad, no podíamos, desde luego, ocuparnos de todas esas cosas simultáneamente. Ello nos hizo transferir para anoche nuestra visita al Buenos Aires.

Nos largamos, pues, con tal propósito a los dominios de Muiño-Alippi media hora antes de iniciarse la segunda sección. Allí, después de alguna espera, logramos conversar con un jovencito que, según creemos, hace actualmente de secretario interino, aunque en realidad no es más que un simple encargado de puerta. Le solicitamos, en nuestro carácter de cronista de este diario, la localidad correspondiente, a objeto de asistir a la representación de la obra de Martínez Paiva; pero no bien se enteró de nuestro deseo, en forma descomedida, casi a ex abrupto, nos negó rotundamente el acceso a la sala.

No es ésta la primera vez que tal cosa nos sucede en ese teatro. En muchos estrenos ha resultado que LA VANGUARDIA estaba ausente en la lista de localidades destinadas a la prensa, y cuando nos la han concedido nos ha caído en suerte la peor ubicación.

Las líneas que anteceden van a guisa de explicación para nuestros lectores, con quienes estábamos en deuda por la promesa que hiciéramos ayer.

Sabrán, entonces, que si en lo sucesivo no registramos en estas columnas las novedades del Buenos Aires no ha de ser porque nos falte voluntad, sino porque hay lacayos que nos lo impiden.

Cooperativa "Producción"

LA ASAMBLEA DE HOY

Los socios de esta cooperativa están invitados a la asamblea que se realizará hoy, a las 21, en la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, para tratar la orden del día que ha sido distribuída. — La comisión.

ANACLETO M. FARIAS

ECOS DE SU FALLECIMIENTO

La sociedad "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas de locomotoras (sección Tandil), en su asamblea realizada el 18 del corriente mes ha tomado las resoluciones que siguen:

1o. Hacer llegar a la familia de ex compañero Anacleto M. Farías, por intermedio de LA VANGUARDIA, nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable del ciudadano que fué un padre honesto y un compañero laborioso en la defensa de la causa de la clase trabajadora.

2o. Ponerse de pie en homenaje al compañero desaparecido y como una exteriorización de la simpatía que había sabido captarse entre la mayoría de los ferroviarios de esa sección.

3o. Colocar una placa de bronce en su tumba el día 20 de junio, próximo aniversario de "La Fraternidad", en prueba de aprecio por la labor desinteresada prestada hacia los ferroviarios durante su permanencia en esta localidad.

La C. A. del Centro socialista de Desamparados (San Juan) en su sesión del 18 del actual, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del ex compañero Anacleto M. Farías.

LA SECRETARIA GENERAL.

Giras realizadas por concejales socialistas

Los concejales Jiménez, Maseda y Spinetto visitaron ayer de mañana el hospital Rawson, realizando una detenida inspección por todo el establecimiento.

Comprobaron la existencia de enfermos en los espacios libres de las salas y también en los corredores de acceso a las mismas, sin tener ningún medio para preservarse de las variaciones de la temperatura.

Recorrieron la maternidad, que ofrece el espectáculo más vergonzoso que se puede imaginar, estando todo amontonado, pues se da el caso siguiente: la sala de operaciones, que es la destinada al trabajo, no tiene separación entre los que efectúan trabajos sucios de la que efectúan una labor limpia. La maternidad atiende más de 1.200 partos por año.

Visitaron luego las cocinas, la despensa, y comprobaron la calidad del pan, que a pesar de haber mejorado en relación al año anterior, sigue siendo bastante malo. Se dirigieron después al sitio donde duermen los enfermeros, que son sótanos húmedos, fríos, y donde el personal está hacinado.

En este establecimiento existen escasos recursos; y las mejoras que se emprenden se realizan con extrema lentitud. En efecto, hace un año que se está pintando el edificio, y aun no está terminado; hace 5 meses que se inició la construcción del piso que conduce a la puerta central, sin haberse adelantado sino unos metros. Este hospital necesita con urgencia grandes refacciones.

De este último lugar se trasladaron al vaciadero de basuras de la calle Beazley y al situado en la calle Centenera y Riestra, comprobando las mismas deficiencias, aumentadas, que han motivado varias interpelaciones en el seno del concejo. Se tira más basura que antes; y para disimularse, se han llevado algunos carros de cenizas, pero la cantidad de gente que remueve ha duplicado, habiendo observado los visitantes que era imposible permanecer un rato allí por el olor y las nubes de moscas que hacen intolerable la permanencia.

LAS COMISIONES DE HIGIENE

El presidente del concejo visitó en su despacho al intendente municipal, pidiéndole quiera disponer a la mayor brevedad posible la designación de sitios en que puedan reunirse las comisiones de circuito, haciendo presente el doctor Spinetto los perjuicios que trae la tardanza de su resolución y la utilidad que prestará a la inspección la cooperación de dichas comisiones. El señor Cantilo prometió ocuparse del asunto.

Además, el presidente del concejo significó al intendente la conveniencia que habría en realizar una acción conjunta de las dos ramas de la administración municipal para solicitar del ministro de obras públicas disponga que las empresas levanten las vías de ferrocarril que cruzan algunas calles del municipio. Quedó convenido que próximamente dichos funcionarios se entrevisten con el doctor Torello.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL AERODROMO CURTIS

Mañana se realizará una visita a este aeródromo, en el que los técnicos harán conocer el funcionamiento de los diversos aparatos. Se realizarán vuelos, siendo la tarifa, por pasajero, $ 40.

Punto de reunión: Estación Retiro (F. C. C. A.), a las 13.30, debiendo tomarse boleto a San Fernando o Victoria.

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Heffter, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 9 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345. Unión Telefónica 7218, Avenida.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Ha sido aplazada hasta hoy la conferencia que debían realizar ayer los delegados de los mineros ingleses

La cámara de representantes norteamericana aprueba el proyecto restringiendo la inmigración

Conflicto minero inglés

Negociaciones

Los obreros y propietarios de minas aceptan la mediación de Lloyd George para reanudarlas

SOLIDARIDAD

LONDRES, 22 — Los patronos mineros se reunieron anoche. Poco después declararon que habían visitado al gobierno y no habían encontrado ninguna posibilidad de arreglo sin negociar antes con los mineros.

Dejaron entrever la posibilidad de una junta de salarios. Los patronos manifiestan al público y a los diarios hablan todo cuanto les sea posible para asegurar una reunión de mineros, patronos y gobierno, "puesto que el principal obstáculo parece que es la insistencia obrera sobre una combinación nacional".

Los mineros manifestaron ayer que no subsistirían en salarios iguales para todos sino en que las reducciones y aumentos futuros fueran determinados nacionalmente.

LOS HUELGUISTAS MUESTRANSE UNANIMES EN LA DEMANDA DE SALARIO NACIONAL

LONDRES, 22. — Los delegados mineros publicaron un anuncio, diciendo que los informes de todos los distritos obreros, mostraban la completa unanimidad en la demanda de los mineros para la creación de una junta nacional de salarios y un fondo nacional de ganancias.

En la reunión de delegados se aprobó una moción manifestando completa confianza a Mr. Hodges y al comité ejecutivo.

REPRESENTANTES OBREROS, PROPIETARIOS DE MINAS Y DELEGADO GUBERNAMENTAL, INICIAN NEGOCIACIONES

LONDRES, 22 — Lloyd George invitó a los mineros y a los propietarios de minas a celebrar una conferencia con él, esta tarde, para considerar la crisis creada por la huelga, invitación que fué aceptada.

La conferencia de los delegados de los mineros, que iba a efectuarse hoy, ha sido aplazada hasta mañana.

LOS MINEROS PROTESTAN CONTRA LA ACTITUD DE LA "TRIPLE ALIANZA"

LONDRES, 22 — En la reunión celebrada hoy por los mineros se protestó enérgicamente contra la suspensión de la huelga de la triple alianza, alegando que la "causa verdadera de la repentina, inesperada e inoportuna retirada, debía hallarse en la estructura misma de la triple alianza".

LONDRES, 22 — Los delegados mineros y los propietarios de minas aceptaron celebrar una conferencia con el primer ministro, Lloyd George, hoy, a las 15, en el departamento de comercio.

LA CONFERENCIA ENTRE LLOYD GEORGE Y LOS MINEROS TERMINO A LAS 16.30

LONDRES, 22 — La conferencia de los mineros con Lloyd George terminó a las 16.30, habiéndose hecho progresos satisfactorios hacia una solución. Actualmente se busca una base de negociaciones para que ambas partes se entrevisten con alguna esperanza de éxito.

¿Relaciones entre los bolshevikis y los sinnfeinistas?

El procurador general de Irlanda dice que presentará al parlamento las pruebas

LONDRES, 22 — El procurador general de Irlanda, señor Henry, respondiendo a una interpelación que le fué dirigida en la cámara de los comunes, declaró que existía la evidencia del mantenimiento de relaciones entre el gobierno bolsheviki de Rusia y el movimiento sinfeinista de Irlanda.

El señor Henry agregó que confiaba presentar en breve a la cámara las pruebas de su aserto.

Clausura de las sesiones de la conferencia de tránsito

Partida de delegados

BARCELONA, 22 — En un tren especial partieron los delegados extranjeros que concurrieron a la conferencia internacional de comunicaciones y tránsito.

Fueron despedidos por las autoridades y los cónsules de sus respectivos países. Las señoras viajeras fueron obsequiadas con ramos de flores.

El acto de despedida fué una emocionante muestra de la confraternidad internacional.

El ministro Guadalhorce aseguró que Barcelona sería siempre el asiento de las conferencias internacionales de transportes.

Situación de Italia

Los "fascisti"

En varias localidades del reino promueven serios disturbios e incendian locales obreros

LAS VÍCTIMAS

ROMA, 22 — Informaciones que llegan a esta capital de todas partes de la nación, dicen que la acción de los "fascisti", recrudece cada vez más.

Los "fascisti", amparados por la policía, cometen toda clase de fechorías, y en muchas localidades asesinan a mansalva.

En Parma fué hallado en la vía pública el cadáver de un obrero.

En Cerignola y Modica: en la primera localidad se produjo un conflicto, resultando cuatro muertos, y en Modica los "fascisti" incendiaron la cámara del trabajo.

De Turín telegrafían que el director del órgano comunista "L'Ordine Nuovo", profesor Gramsci, habiéndose negado a dar vítores a Italia, fué golpeado por un grupo de "fascisti".

Luego, continúa la información, se han recibido noticias de Parma que dicen que anteanoche hubo una refriega promovida por los "fascisti", en una calle que se hallaba atestada de gente, habiéndose combatido hasta las 2.

Un carabinero fué muerto a palos. Se arrestaron a más de 100 personas.

Las organizaciones obreras y la cámara del trabajo han lanzado manifiestos pidiendo a los ciudadanos se mantengan tranquilos.

En Vinomurge, en la provincia de Bari, los "fascisti" incendiaron los depósitos de las cooperativas socialistas.

Las cámaras del trabajo de Talsano, Massafra y Lavagna sufrieron perjuicios en sus locales, causados por los "fascisti".

Los mandatos en las colonias ex alemanas

El consejo diplomático japonés aprobó la actitud del gabinete

NUEVA YORK, 22 — El corresponsal de la Associated Press en Tokio telegrafía que según informaciones de los diarios el consejo diplomático aprobó hoy, después que el ministro de relaciones exteriores, vizconde Uchida, hubo expuesto el punto de vista del gobierno, la actitud del gabinete sobre la cuestión de los mandatos en las ex colonias alemanas. Sin embargo, no se ha facilitado ninguna declaración oficial sobre las declaraciones del consejo; pero en los círculos diplomáticos reina la impresión de que se efectuarán todos los esfuerzos posibles para llegar a un arreglo mutuamente satisfactorio entre las potencias interesadas.

España amplia sus redes de comunicación

Los gastos importarán 170 millones de pesetas

MADRID, 22 — Existe un vasto proyecto para ampliar y reformar todas las redes de comunicación españolas, inclusive las telefónicas. El proyecto aludido importaría la suma de 170 millones de pesetas.

El proyecto se realizaría en 10 años.

EL JAPON NO MOVILIZA

Información desmentida

TOKIO, 22 — El ministro de guerra, señor Obata, desmiente la información, procedente de Wáshington, por la que se anunciaba que se habían llamado bajo banderas a los súbditos japoneses residentes en las islas Filipinas e Indias Orientales.

Grandes nevadas en Reinosa

Cacería de osos

MADRID, 22 — Anuncian de Reinosa (provincia de Santander), que reina un frío intensísimo, pues desde hace varios días está nevando bastante abundante.

Los osos procedentes de las selvas, abundan, habiéndose organizado varias batidas para darles caza.

Natalicio de Roma

Manifestaciones festejando el acontecimiento

ROMA, 22 — Durante las fiestas celebradas con motivo del "Natale di Roma", tres manifestaciones procedentes de diferentes partes de la ciudad, se dirigieron al Capitolio.

Todas estas manifestaciones se desarrollaron en completo orden, al son de las bandas y en medio del entusiasmo popular.

La muchedumbre que presenciaba y formaba parte de las manifestaciones, puede calcularse en decenas de millares de personas.

En el Capitolio hablaron varios oradores, entre los cuales el alcalde de la ciudad, quien se hallaba rodeado de todos los concejales. Al final de la reunión el público prorrumpió en vítores.

Las manifestaciones regresaron a sus puntos de reunión, disolviéndose en perfecto orden. No se ha registrado ningún incidente.

X Congreso comunista

Militarismo

Pronúnciase contra la implantación del sistema de milicias y en favor del ejército permanente

OTRAS RESOLUCIONES

RIGA, 22 — Según el diario "Isvestia" de Moscú, que acaba de publicar las resoluciones adoptadas por el décimo congreso comunista, con respecto al ejército rojo, el régimen bolsheviki se ha pronunciado en contra de la implantación del sistema de milicias, dando la preferencia al mantenimiento de un ejército permanente.

Asimismo se ha resuelto la reconstrucción y el armamento de la armada roja. Además se ha adoptado la decisión, según el "Isvestia", de reemplazar hasta donde fuese posible a todos los oficiales no comunistas por otros comunistas.

El congreso resolvió contrarrestar el movimiento que el "Isvestia" califica de "propaganda desmoralizadora de ciertos grupos e individuos que se proponen implantar en todo el ejército el sistema de la elección de los oficiales y comisarios".

El poder central comunista se propone impedir la realización de tales proyectos, escarmentado por los resultados del sistema inicial de su propia propaganda, que en 1917 redujo a la impotencia a los oficiales zaristas.

HELSINGFORS, 22 — Un despacho de Moscú dice que Trotzky en un discurso pronunciado en aquella capital, manifestó que Rusia disponía de 150.000 oficiales y de millones de combatientes.

Agregó que las fábricas de municiones habían cuadruplicado el rendimiento anotado el año anterior.

DOS MIEMBROS DEL SOVIET SE DIRIGEN A VIENA

RIGA, 22 — Dos miembros del ministerio bolsheviki, Tzurupa, comisario de abastecimientos, y Krestinsky, comisario de finanzas, han pasado por esta ciudad en viaje a Berlín.

Un diario maximalista local, dice que esas dos personas viajan por razones de salud, pero circulan versiones aquí de que un importantísimo acuerdo comercial entre Alemania y Rusia está a punto de ser concluído.

Acuerdo germanopolaco

Fué firmado en el Quai d'Orsay

PARIS, 22 — El acuerdo germanopolaco reglamentando el tráfico a través del "corredor polaco" fué firmado en el Quai d'Orsay, actuando en representación de Alemania von Sucius y Olzezewski por la de Polonia y Dantzig.

El señor Cambon presidió el canje de las firmas. El acuerdo firmado permite el libre tránsito de mercaderías por territorio polaco.

En vísperas de una crisis ministerial en Alemania

La "Orgesch" ha sido inscripta como una sociedad civil

BERLIN, 22 — Los círculos parlamentarios reconocen que la crisis actual será difícil de evitar.

El canciller del ex imperio y von Simons no podrán en ninguna forma permanecer en sus puestos debido a que la potente coalición gubernamental actual, donde la influencia de los conservadores moderados es tan considerable, se hallará en una situación indecisa debido a los resultados de la política seguida por ella.

BERLIN, 22 — "La Gaceta General de Alemania" dice que el ministro Oldenbourg autorizó la inscripción de la "Orgesch" en el registro de sociedades y estima que esta organización no puede ser prohibida por tener un carácter civil.

Los importadores atacan el proyecto Fordney

Revisiones sobre la avaluación de moneda extranjera

WASHINGTON, 22 — Los representantes de firmas importadoras atacaron ante la comisión de finanzas del senado, al proyecto de ley de tarifas aduaneras, afirmando que las previsiones sobre la valuación de moneda extranjera, establecidas en dicha medida, servirían "para que el gobierno tomara más ingerencia que nunca en los negocios, en abierta oposición a las indicaciones del presidente Harding".

La militarización de los empleados de telégrafos en España

Se cree que por ahora no se hará efectiva

MADRID, 22 — Se asegura que la militarización de los empleados de telégrafos no llegará a ser efectiva.

Así lo han manifestado algunos ministros, quienes fueron interrogados sobre ese punto y declararon que, efectivamente, el proyecto existía, pero que no era probable fuera puesto en práctica, excepto en caso de guerra.

Parlamento español

En diputados

Proyecto introduciendo el sistema de representación proporcional en las próximas elecciones

EL TERRORISMO

MADRID, 22. — El ex ministro señor Gasset presentó un proyecto para ser aprobado por el gobierno, con el propósito de introducir el sistema de representación proporcional, en las futuras elecciones parlamentarias.

El ministro de la gobernación, conde de Bugallal, prometió discutir dicha medida en la próxima reunión del gabinete.

El preámbulo del proyecto dice que el sistema ha resultado un éxito en Francia, y será una gran ventaja para garantizar la representación equitativa a los diversos partidos.

MADRID, 22 — En la sesión de ayer de la cámara de diputados se reanudó el debate sobre el terrorismo.

El diputado Ortega y Gasset manifestó que lamentaba que el gobierno no haya adoptado hasta ahora severas medidas para reprimir los asesinatos.

Se refirió luego a la carta dirigida a Lerroux por el sindicato libre, en la cual los afiliados a dicha organización manifiestan que tienen intención de responder a los crímenes con otros crímenes. Declaró que ello significaba la anarquía, y solicitó al ministro pusiera en vigor la ley para resolver esa situación.

El ministro de la gobernación, conde de Bugallal, contestó con breves palabras, declarando que el gobierno había adoptado todas las medidas posibles, dentro de la ley, para reprimir los crímenes de Barcelona y de otros puntos del país, y que el proyecto que actualmente estaba en la cámara proporcionaba nuevos recursos para tal fin.

MAS DETENCIONES EN BARCELONA

BARCELONA, 22 — La policía detiene diariamente a numerosos obreros encargados de cobrar las mensualidades entre los obreros afiliados a distintos sindicatos de trabajadores.

Aceites españoles

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas

MADRID, 22 — Un real decreto dado por el ministerio de fomento autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva, el cual debe pasar por los puertos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Sevilla, Valencia o Palma, a fin de permitir una fiscalización efectiva de la cantidad exportada.

Estados Unidos y la restricción a la inmigración

La cámara de representantes aprobó el proyecto

WASHINGTON, 22 — La cámara de representantes aprobó esta tarde, después de un prolongado debate, el proyecto de restricción a la inmigración.

CLAUSULAS DE LA LEY APROBADA

WASHINGTON, 22 — La cámara de representantes aprobó la ley restringiendo la inmigración, la cual pasa ahora al senado.

Una enmienda tendente a permitir que los refugiados políticos extranjeros pueden entrar en los Estados Unidos fué rechazada por una enorme mayoría.

La ley aprobada limita, a partir del 10 de mayo próximo, la entrada de extranjeros al 3 o|o del número de residentes de la misma nacionalidad que se hallaban en los Estados Unidos cuando fué efectuado el censo de 1910.

LA MOCION KNOX

El senado tratará el lunes próximo el proyecto de paz con Alemania

WASHINGTON, 22 — La comisión de relaciones exteriores del senado ha decidido informar el lunes respecto al proyecto que se refiere a la paz con Alemania.

Al mismo tiempo se decidió iniciar el debate acerca de la limitación de armamentos.

El programa alude a la consideración de la moción Knox, dentro de uno o dos días después que se haya informado al respecto. No se cree que se tropiece con una seria oposición.

Grecia y el voto femenino

ATENAS, 22 — La comisión que estudia la reforma de la constitución, se decidió por una gran mayoría en favor del voto femenino.

LIGA DE LAS NACIONES

Anuncia que han sido registrado 100 tratados

GINEBRA, 22 — La liga de las naciones anunció que actualmente habían sido registrados 100 tratados, a saber:

La Gran Bretaña, incluso el acuerdo comercial ruso, 22; el consejo de embajadores, 13; Francia, 12; Alemania, 12, y los soviets, 6.

Los registros comenzaron a hacerse 10 meses atrás.

Guerra greco-turca

En Asia Menor

A pesar de los recios ataques turcos en el frente de Ushak, los griegos continúan resistiendo

PROTESTA TURCA

LONDRES, 22. — De buena fuente se anuncia que a pesar de los enérgicos ataques de los turcos en el frente de Ushak, los griegos continúan resistiendo, y se lanzaron a la ofensiva en ciertos puntos del frente de Brusa.

CONSTANTINOPLA, 22 — La Sublime Puerta protestó, ante los representantes de la entente, por las operaciones de la flota griega en el mar de Mármara y en los Dardanelos.

LAS MUJERES TURCAS PARTICIPAN EN LA GUERRA CONTRA LOS GRIEGOS

CONSTANTINOPLA, 22 — Los diarios de esta capital publican una información de Angora anunciando que numerosas mujeres turcas participaron en la lucha contra los griegos en Eskishehir.

DEPORTACION EN ESMIRNA

ESMIRNA, 22 — Por temor a que fomentasen disturbios, las autoridades griegas deportaron a varios notables turcos de Salihliusak a Atenas.

CAPTURA DE UN VAPOR BULGARO

LONDRES, 22 — Un acorazado griego capturó a un vapor búlgaro en el mar de Mármara. Dicho buque conducía tropas turcas al Asia Menor.

Suspensión de la conferencia lituanopolaca

BRUSELAS, 22 — Las reuniones de la conferencia polacolituana han sido postergadas hasta el mes de mayo, a causa de la ausencia del delegado polaco.

¿Alemania reparte subsidios a los industriales?

Investigaciones que hará E. Unidos

NUEVA YORK, 22 — El corresponsal en Wáshington del "New York Herald" informa que el departamento de comercio ha descubierto que el gobierno alemán está pagando directa o indirectamente subsidios a todas las industrias alemanas, lo que implica un gran factor en los gastos alemanes y en la competencia de las mercaderías germanas.

Se ha dado comienzo a una investigación sobre los servicios públicos y líneas de transporte para evitar el subsidio indirecto que permite tarifas reducidas, distribuyendo el costo de los transportes a toda la población.

El sistema alemán es considerado como de interés primario en la factura de cualquiera tarifa para Estados Unidos, por cuanto los artículos norteamericanos vendidos en mercados extranjeros, deben soportar su conducción, mientras que los costos germanos quedan aminorados por los subsidios.

COMERCIO CON RUSIA

Tratado con Noruega

COPENHAGUE, 22 — La delegación noruega ha terminado las negociaciones para la firma del tratado comercial con el gobierno de la Rusia de los soviets.

Congreso sudamericano de periodistas

Proyecto para realizarlo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 — Mañana, en asamblea, la Asociación de la prensa resolverá el proyecto que fué lanzado oportunamente, relativo a organizar para el año que viene, como uno de los números de la celebración del centenario de la independencia del Brasil, un congreso sudamericano de periodistas.

Este congreso estaría presidido por el eminente jurisconsulto y ex periodista, doctor Ruy Barbosa.

El cierre de las panaderías en Montevideo

Los panaderos continúan en su intransigencia

MONTEVIDEO, 22 — Procedentes del interior del país llegaron considerables partidas de pan y de galleta.

Estuvo hoy en el consejo departamental una delegación de obreros panaderos, a los efectos de ofrecerle sus servicios.

Como la situación no los requiere, por el momento, se les agradeció su buena voluntad.

Se anuncia que varias panaderías han reanudado su labor.

La asamblea de panaderos, en su reunión de hoy, ratificó la continuación del cierre.

Fenómeno sísmico

LONDRES, 22 — Un despacho procedente de Beyrouth (Siria), anuncia que se ha registrado en dicha ciudad una violenta conmoción sísmica.

Los aliados y Alemania

Penalidades

El senado francés aprobó el proyecto de impuesto de 50 o|o a las importaciones alemanas

LAS REPARACIONES

PARIS, 22 — La comisión de reparaciones hizo ayer una manifestación en la que decía que Alemania admitía que los cálculos germanos de 4.600.000 toneladas de barcos, entregadas a los aliados y avaluadas en 7.000.000.000 de marcos oro, incluían erróneamente 700 mil toneladas y también 1.800.000 más que fueron tomadas por los aliados durante la guerra.

Por esa razón es que los alemanes están sometiendo nuevos cálculos relacionados con su crédito sobre las reparaciones.

PARIS, 22 — El senado aprobó, por unanimidad, el proyecto estableciendo el impuesto del 50 o|o a las importaciones alemanas.

La cámara de diputados aprobó esta medida la semana pasada.

EL GABINETE ALEMAN SE REUNE PARA TRATAR LAS REPARACIONES

NUEVA YORK, 22 — Un telegrama de Berlín recibido por la Associated Preanuncia que el ministro de relaciones exteriores declaró que el gobierno alemán deberá tomar una decisión sobre el establecimiento de una base para sus proposiciones.

El consejo del gabinete se reunirá esta noche y mañana el gobierno dará a conocer su política en la cuestión de las reparaciones.

El gobierno alemán está convencido que al redactar ese proyecto debe ir hasta el extremo límite a que pueda llegar el pueblo alemán en el terreno de las reparaciones.

DECLARACIONES DE VON SIMONS SOBRE EL RECHAZO NORTEAMERICANO

BERLIN, 22 — El doctor Simons manifestó en el Reichstag, que la contestación de América no podía considerarse como un rechazo total, y que el gabinete celebraría una reunión esta tarde para considerar sobre el problema.

Dijo que el gobierno se hallaba convencido de que debía irse hasta el límite de la capacidad en sus proposiciones. Agregó que la creencia mundial de que Alemania estimaba por lo bajo su capacidad, debía ir desapareciendo gradualmente y que Alemania no podía prometer aquello que no le era posible cumplir.

LOS DIARIOS DE LA DERECHA CRITICAN AL GOBIERNO ALEMAN POR LA MEDIACION PEDIDA

BERLIN, 22 — Los diarios de la derecha critican la decisión tomada por el Reichstag alemán y por el ministerio de relaciones exteriores en el sentido de solicitar la mediación del presidente de la república de los Estados Unidos, señor Harding, en el asunto de las reparaciones alemanas.

EL ENCAJE DEL REICHSBANK

BERLIN, 22. — Según un anuncio del Reichsbank, de fecha 15 del corriente el encaje del banco alcanza a marcos 1.091.598.000 oro.

LLEGADA DE REFUERZOS A LA ZONA OCUPADA

LONDRES, 22 — "The Times" dice que tropas belgas, en número de 3.000 hombres, pasaron el martes a la zona de ocupación alemana, en calidad de refuerzos.

EL REGIMEN ADUANERO EN LA ZONA OCUPADA POR LOS ALIADOS

MAGUNCIA, 22 — La entrada en vigencia del nuevo régimen aduanero no ha producido la congestión excesiva de mercaderías, predicha en varios artículos alarmistas alemanes.

Las demoras de varios minutos en las estaciones aduaneras no perturban en ninguna forma la circulación normal, salvo algunos entorpecimientos en la zona inglesa, en razón del número particularmente elevado de trenes de carga que pasan diariamente por Dusseldorf.

ESTADOS UNIDOS NIEGA A ALEMANIA SU MEDIACION

WASHINGTON, 22 — El secretario de estado, señor Hughes, entregó una nota dirigida al gobierno alemán en la cual expresa que los Estados Unidos se niegan a servir de mediadores entre Alemania y los aliados en el asunto de las reparaciones. La nota agrega que si Alemania formulase proposiciones y presentara bases de discusión apropiadas, los Estados Unidos estudiarían si habría llegado el caso de llamar la atención de los aliados sobre el particular.

Termina expresando la esperanza de reanudar las negociaciones tan pronto como sea posible.

Esta nota fué remitida al gobierno alemán por intermedio del comisionado norteamericano en Berlín, señor Dressel.

Declaraciones del jefe del gabinete búlgaro

LONDRES, 22 — "The Times" anuncia que el señor Stambulinsky, jefe del gabinete búlgaro y ministro de guerra, declaró que Bulgaria no intervendría en el caso de que se produjeran conflictos entre rusos y rumanos o entre húngaros y rumanos.

18 CIGARRILLOS 15 Cts

TAMAÑO Y CALIDAD

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobación de las elecciones de la 5a. y 6a. secciones electorales — Incorporación de los electos.

Ayer celebró sesión la cámara de diputados, con la presencia de 65 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

A las 15, el presidente declaró abierta la sesión y concedió la palabra al diputado Urien, presidente de la comisión de elecciones, quien manifestó que el despacho de la misma estaba suscripto por la totalidad de los miembros de esa comisión, pues no había encontrado elementos para modificar el resultado de la elección y del escrutinio hecho por la junta electoral, habiendo respetado la anulación de las mesas que a juicio de la junta tenían vicios de nulidad y que correspondían a los distritos de Coronel Suárez, Laprida y Alvear.

Se refirió a la nota presentada por el doctor Lamará a la cámara, quien pedía ser incorporado al seno de la misma en virtud de que la lista en la cual él figuraba como candidato había obtenido mayor número de votos que el diputado Goñi, que entraba por residuo.

Sostuvo que de acuerdo con la ley electoral la comisión había resuelto desestimar el pedido, por cuanto aquella establece que la lista que no alcance cuociente, no obtendrá representación.

Explicó el señor Urien lo de las "graves" denuncias que en la sesión anterior prometiera presentar a la comisión y por la cual había pedido que se pasara a cuarto intermedio hasta ayer. Dijo que esas denuncias no tenían consistencia, pues, hecha la investigación no se había comprobado la existencia de fraude, por lo cual quería dejar expresa constancia de ello como adversario leal que era de sus enemigos políticos.

Manifestó que el padrón correspondiente al distrito de Roque Pérez era el que se encontraba más malamente confeccionado y fué por esa circunstancia que los denunciantes creyeron en la existencia de un fraude electoral.

Terminó el diputado Urien su informe repitiendo una frase que pronunciara cuando por primera vez se incorporó a la cámara.

A continuación el diputado Baliño, en nombre del grupo socialista, pronunció un atinado discurso expresando los motivos por los cuales había firmado el despacho como miembro de la comisión y los juicios que le merecía el acto electoral llevado a cabo el 27 de marzo último, acompañando sus manifestaciones con datos y cifras demostrativas.

Contestaron al diputado Baliño, pretendiendo rectificar algunos de los conceptos por él vertidos durante su exposición, los diputados Arana, Vignart y Káiser.

El diputado Oddone, que intervino en el debate, manifestó que en el curso del debate se habían tocado puntos que él los consideraba interesantes y que sería conveniente tenerlos en cuenta para que durante el período de sesiones del año esas ideas se pudieran traducir en hechos concretos.

Se refirió a la cuestión de los padrones que había dado lugar al debate y dijo que ya los socialistas, en 1916, habían manifestado que la forma más práctica para evitar posibles fraudes era la confección de un solo padrón, por el cual se debían hacer todas las elecciones, sean éstas de carácter nacional o provincial, aunque hubiera que dejar un poco aparte la constitución, pues ésta ya se deja algo en lo que se refiere a elecciones, porque tenemos casos en que en comicios comunales se adopta el padrón militar, es decir, en los casos de acefalías municipales.

Se refirió después al grado de capacidad que va adquiriendo la masa popular y recordó que si bien progresa el electorado, es conveniente que la justicia progrese también. Refirió que hace dos años se discutió una elección en la que resultara electo el diputado Ferreyra y en esa elección la comisión de elecciones comprobó que en algunos distritos se había votado fraudulentamente y se resolvió pasar los antecedentes al juez del crimen doctor Illescas, que era al que le correspondía intervenir. Desde la fecha en que se le pasaran los antecedentes nada ha hecho hasta ahora ese magistrado, a pesar de tratarse de un asunto grave, por lo cual sería conveniente que el jury de magistrados iniciare de oficio la acusación contra ese funcionario por mal desempeño del alto cargo que inviste.

Terminó el diputado Oddone su exposición rectificando conceptos del señor Káiser en lo que se refiere al sistema de elecciones por cuociente.

Puesto a votación el despacho de la comisión, fué aprobado en general y particular, incorporándose los 25 diputados electos.

Acto continuo se levantó la sesión siendo las 17 y 15.

PUERTO LA PLATA

La función y conferencia de hoy — Patrocinada por la comisión pro casa del Pueblo del Centro Socialista local, hoy sábado se realizará una función y conferencia, a las 20.30, en el salón Teatro Unión, calle La Merced 271 (Ensenada), desarrollándose el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. La comedia cinematográfica en dos actos "Arriba el telón"; 3o. Conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo) sobre un tema de actualidad; 4o. Himno de los Trabajadores; 5o. Declamación de las poesías "1o. de Mayo" y "Justicia", de Lorenzo Stecchetti, por el ciudadano Saúl Chanetón; 6o. Cinedrama social "Una copa de alcohol", en 10 actos; 7o. Hijo del Pueblo; 8o. Film Pathé Journal, en un acto.

El precio de la entrada general ha sido fijado en 70 centavos.

ALBERTI

Celebración del 1o. de Mayo — Con motivo de aproximarse la fiesta del Trabajo, el Centro Socialista de Alberti está activando los preparativos para la realización de una función y conferencia, notándose mucha animación entre los trabajadores de este pueblo, por ser la primera vez que se festejará el 1o. de Mayo.

GENERAL RODRIGUEZ

Conferencia gremial — Organizada por la secretaría de la Federación Socialista bonaerense, se realizará mañana domingo, en esta localidad, una conferencia de carácter gremial, en la que harán uso de la palabra el diputado Jerónimo Della Latta y Domingo Marino.

SANTA FE

Bellezas del gobierno radical

CAÑADA DE GOMEZ, 22 — Días pasados, en circunstancias en que un grupo de ciudadanos discutía acerca del "patriotismo bien entendido", uno de los interlocutores, llamado G. de Lafuente (hijo), fué agredido a golpes de puño y luego amenazado con revólver por el caudillo radical Segretti, el cual se

(Continúa en la 6a. pág. 4a. columna)

CONTRA TOSES Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENCIA
PILDORAS DE Catramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES MONTEVIDEO

DEBATES PARLAMENTARIOS

El proceso al ministro Salaberry

Las defraudaciones con las mercaderías en tránsito

DISCURSO DEL DIPUTADO BRAVO

(SESION DEL 14 DE ABRIL)

(Conclusión)

Prórrogas para Salaberry y Bercetche y prórrogas ajenas a Salaberry y Bercetche —

Preguntamos a algunos funcionarios en el curso de la investigación, por qué se dan dos años cuando se ha solicitado uno. "Hay una práctica — nos dijeron — en el sentido de que cuando se pide renovación de productos o frutos, se le acuerden dos años". Entonces yo me puse a buscar, y encontré que no es ésa la práctica: la práctica es que cuando se solicita un plazo, se acuerde el plazo que se pide, nunca se le concede más plazo, y a veces se le concede menos.

Tengo, señor presidente, para corroborar la afirmación que hemos hecho en nuestro despacho, algunos casos de prórrogas y algunos casos de renovaciones concedidos por el ministro Salaberry y por el ministro Torello. Conviene que vea la cámara cómo se tramitan las prórrogas que no pertenecen al señor Acuña y que no sean de consignación de los señores Salaberry y Bercetche.

Expediente 1099, letra S., año 1919. Los señores Staudt y compañía solicitan con fecha 25 de febrero prórroga de dos años para reembarcar los efectos venidos en tales o cuales solicitudes, antes de que esas solicitudes hubieran vencido. Pase a informe de la aduana. Pase a informe del registro y del resguardo. Registro informa haberse hecho desembarque. Resguardo pasa a destacamento Barracas. Fecha 12 de marzo destacamento informa: mercaderías se encuentran depositadas en la barraca. Vienen los trámites y al final se le concede el reembarque. Trámite muy distinto, como ven los señores diputados, de esa tramitación ferrocarrilera, a gran velocidad, dada para los expedientes de Acuña, para trece solicitudes, y en el cual el señor Acuña pide un año y se le acuerdan dos.

El expediente número 49 es también de los señores Staudt y compañía, Enero 4 de 1919. Pide prórroga de dos años. Viene una tramitación correspondiente a la solicitud. Informa la aduana, que dice que los frutos de que se trata fueron depositados en la barraca tal, no habiéndose cumplido con el requisito indispensable; no obstante, se puede conceder. Viene el trámite correspondiente y se le concede prórroga de dos años.

A Masurel Fils se le dan seis meses, con todos los trámites consiguientes, a objeto de que la aduana pueda cerciorarse de la existencia de las mercaderías; a Corbellini, seis meses, idem expediente Camartino, en que pide un año y le dan 90 días; idem en el expediente 407, letra C; idem en el expediente Weder Wider, que le conceden un plazo de seis meses. Lo mismo Tobal y compañía, que le dan un año; idem el expediente de Staudt, 3522, en que le conceden el plazo que solicita después de un informe de la contaduría que dice: "Con arreglo al artículo 506 de las ordenanzas, correspondería no hacer lugar al pedido. La superioridad resolverá si las causales son suficientes para apartarse de los principios del referido artículo de la ley". La aduana hace algunas observaciones y dice: V. E. resolverá lo que corresponda. Y finalmente se le concede la renovación que solicita sin especificarse término.

Lo mismo puede decirse del caso del señor Malvar, en el expediente 5135, en que se le concede la prórroga de seis meses para efectuar el embarque. Lo mismo puede decirse del expediente 3545, letra D, del señor Julio Dall'Oca, en que sólo pide renovar el depósito de una partida de cueros vacunos, y se concede la renovación por seis meses.

Pero conviene, señor presidente, que la honorable cámara sepa que el señor ministro de hacienda toma a veces algunas precauciones para evitar la defraudación de la renta, en casos en que no se trata de consignaciones de los señores Salaberry y Bercetche. Tengo aquí, tomada del Boletín Oficial, una concesión hecha a favor de los señores Colin y Cambi, en una solicitud en que piden permiso para depositar en barraca particular habilitada unos cueros de nutria sin curtir, a efecto de clasificarlos para ser reembarcados para Norte América. Y dice el ministro: "Considerando que podría accederse a lo solicitado, previo otorgamiento de una letra por los dobles derechos de importación, con vencimiento a los noventa días, dentro de cuyo término deberá hacerse el reembarque, se resuelve: Concédese el permiso que se solicita en las condiciones establecidas en el considerando". Igual resolución recae en el expediente 4176, de los mismos señores, para clasificar cueros de zorro sin curtir; y una resolución semejante se dicta en la solicitud presentada por los señores Demarchi y Ferreyra, en la que piden se autorice la importación de lana sucia de los países vecinos, para ser lavada en la república y exportada en estas condiciones, sin exigirse el pago de los derechos de entrada y salida. Dice así: "Atento lo actuado y considerando que se trata de un fruto que el país produce en abundancia tal que hace inverosímiles los propósitos de introducción clandestina, y además la elaboración que ha de sufrir en la república favorece nuestras industrias; que en estas condiciones puede accederse a lo solicitado, previa la adopción de algunas medidas de seguridad para la renta, determinando, además, la proporción que por el lavado ha de perder la lana en su peso, se resuelve: Autorízase la introducción de lana sucia de los países limítrofes para ser lavada en la república y su salida libre de derechos de importación y exportación, bajo las siguientes condiciones: Los importadores están obligados a firmar ante la aduana de despacho una letra a 180 días vista por el importe de los dobles derechos de importación de la lana introducida. Dicha letra se hará efectiva si a su vencimiento no ha sido efectuada la operación de exportación. Fíjase en un 45 por ciento de su peso la cantidad de lana que el importador está obligado a exportar sobre lo que introduce", etcétera.

Vuelvo, señor presidente, a dejar constancia de las condiciones particulares en que el señor ministro ha colocado la obligación de depositar impuesta a los frutos que lo solicitan, en tránsito para el exterior, para hacer resaltar las contradicciones en que el señor ministro incurre en su resolución de agosto 21 de 1920, con lo que él mismo había resuelto en el año 1918, con lo que resuelve en el expediente con fecha 24 de agosto, cuando concede una prórroga de dos años de plazo, y con lo que ha informado a la comisión investigadora.

Precedentes ofrecidos—

Se ha anunciado, señor presidente, que existen en la administración de la aduana, que existen en el ministerio de hacienda, expedientes que constituyen el precedente que el señor ministro de hacienda necesita para justificar las resoluciones dictadas en las consignaciones de los señores Salaberry y Bercetche. Para que casos semejantes puedan ser traídos como precedentes a la cámara, es indispensable que reúnan las siguientes condiciones: que se trate de un número más o menos igual de denuncias, como el que figura en estos expedientes en contra de los procedimientos del despachante de los señores Salaberry y Bercetche; que las denuncias, como en este caso, no hayan tenido ningún trámite; que se conceda a los interesados lo que los interesados no han pedido; que se acuerden a los interesados prórrogas mayores que las que ellos han solicitado; que se concedan a los interesados renovaciones de depósitos para mercaderías que han salido de la jurisdicción aduanera; que se autorice a mantener depositadas mercaderías que están fuera de depósito; que se autorice a sustituir una mercadería extranjera en tránsito por mercadería del país gravada con derecho de exportación; que se permita introducir a plaza, sin pagar, mercaderías extranjeras gravadas con derechos de importación; que se reconozcan las violaciones de la ley y no sean castigadas; y finalmente que el ministro que haya resuelto esos expedientes sea socio de la razón social interesada en los mismos.

De esta manera, los precedentes encontrarán un cimiento sólido para las resoluciones dictadas por el ministro en los expedientes de la casa Salaberry y Bercetche.

Yo no deseo, porque la hora es avanzada, entrar a hacer los comentarios que el aspecto legal de esta cuestión puede suscitar. Tampoco voy a entrar a hacer el comentario del aspecto jurídico con respecto a las relaciones de estos decretos con las leyes aduaneras. Yo sólo sé que existe en la ley 4933, que se repite en todas las leyes de aduana, una cláusula que se mantiene tradicionalmente en la legislación, en resguardo no sólo de las atribuciones del parlamento, que tiene la facultad de fijar los impuestos, sino de una buena, de una correcta, de una decente administración pública, y sobre todo manejo de la hacienda pública. Sé que hay una disposición que establece de una manera categórica que el poder ejecutivo no puede, ni por sus decretos ni por las resoluciones ministeriales, acordar liberalidades, franquicias o exenciones que no estén expresa y determinadamente consignadas en la ley de aduana, y que en este caso el señor ministro ha violado la disposición del artículo 11 de la ley 4933 al conceder a los comerciantes favorecidos ventajas y privilegios de los que la ley de aduana no les exonera, y al ser esos comerciantes sus propios socios.

Aspecto moral—

Quiero referirme al aspecto moral del asunto, a la situación en que se encuentra el señor ministro de hacienda interviniendo en actos administrativos en los que su propia firma de comercio está interesada.

Nosotros hemos planteado en el seno de la cámara, de una manera reiterada, la incompatibilidad en que se encuentran los diputados para ejercer, fuera de sus funciones parlamentarias, desempeño en organizaciones, en sociedades comerciales, en instituciones que en alguna manera tienen intervención en los actos públicos y en los servicios públicos. Hemos criticado que los diputados sean abogados de las empresas ferroviarias, hemos criticado que sean abogados de las empresas que tienen sus gestiones en el parlamento o que viven obedeciendo a leyes o concesiones ó a beneficios del parlamento; y el señor presidente de la república, en el mensaje mandado a la cámara en las últimas sesiones del mes de septiembre del año pasado ya señaló lo que nosotros habíamos señalado en una discusión en el año 1914 ó 1915, con motivo del señor ministro de obras públicas, a quien tuve que decirle en las incidencias de un debate: el señor ministro ha salido del directorio del ferrocarril para venir al ministerio, y el señor ministro salió del ministerio para ir al directorio del ferrocarril.

El señor presidente de la república, recogiendo esa experiencia conocida, notoria, proclamada públicamente, la ha consagrado en uno de los párrafos de su mensaje, diciendo que no son éstos los tiempos en que se salía de las empresas particulares para ir a los puestos públicos y de los puestos públicos se iba a las empresas particulares, demostrando con este pasaje la connivencia anterior entre la empresa y el funcionario, en perjuicio de la moral administrativa.

Ha habido casos, señor presidente, en que la delicadeza personal de los señores diputados ha estado afectada porque ellos han tenido que votar o que considerar asuntos en los que estaban interesados o afectados personalmente. Es conocido el caso del doctor Manuel Quintana, dejando constancia de su retiro del recinto para no votar cuestiones relacionadas con empresas ferroviarias a las que el doctor Quintana estaba vinculado como abogado; es conocido el caso del doctor Federico Pinedo, del doctor Drago, del doctor Montes de Oca y del doctor Rocca, que abandonaron sus cargos para entregarse con toda libertad al ejercicio de su profesión.

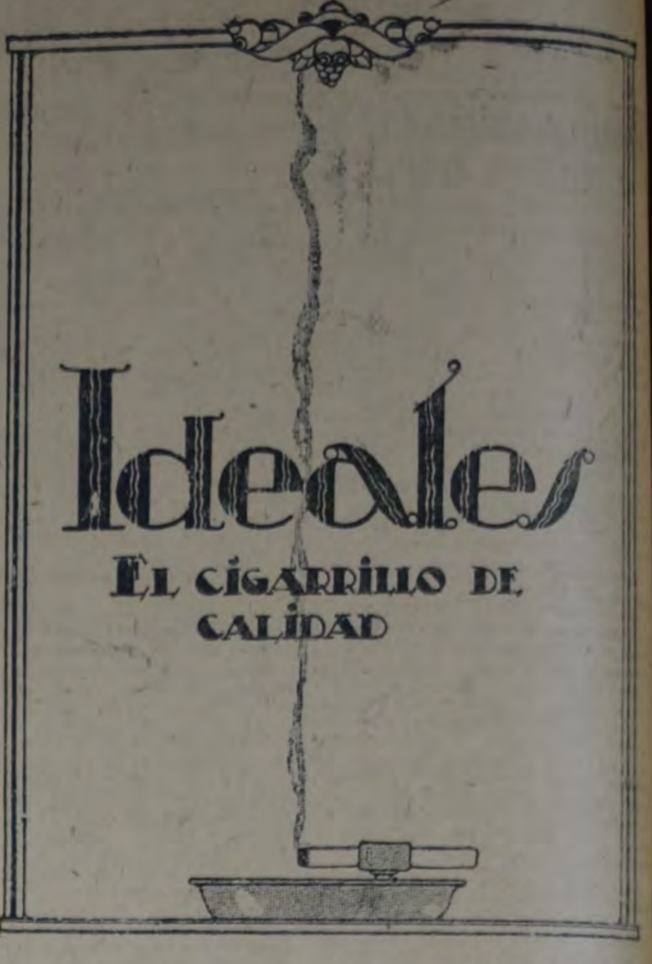
Ideales
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

estrechamente vinculados con intereses de empresas que tenían concesiones públicas. El señor diputado Pérez Virasoro me recuerda el caso del señor diputado Méndez Casariego, que renunció su mandato para hacerse cargo de un puesto importante en la dirección de un sindicato ferroviario. Igualmente, el señor diputado Carlos Becú dejó su cargo en el Banco de la Provincia para hacerse cargo del ministerio de relaciones exteriores.

Casos típicos análogos se han presentado en la vida administrativa, casos en que los ministros han tenido que intervenir en asuntos que les afectaban; desgraciadamente, no son ministros de esta época sino ministros de otro tiempo...

Vea la honorable cámara:

Boletín Oficial número 3791, julio 22 de 1906. — Excusación del señor ministro de hacienda para entender en un expediente. — Buenos Aires, junio 8 de 1906. — Excmo. señor presidente de la república: Por haber intervenido como abogado de la empresa de las Catalinas en el pleito en que se dictó la sentencia de la suprema corte que se invoca en el presente escrito, me hallo impedido de intervenir en este asunto. En consecuencia, pido a V. E. se sirva admitir mi excusación. Saluda a V. E. con toda consideración. — Norberto Piñero. — Buenos Aires, junio 12 de 1906. En vista de la excusación que precede el presidente de la república decreta: Desígnase al señor ministro de justicia e instrucción pública para entender en este asunto. El subsecretario de hacienda refrendará el presente decreto. Comuníquese y cúmplase. — Figueroa Alcorta. — Clodoveo Miranda Naón.

Hubiera sido interesante que el señor ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry, hubiera copiado este ejemplo de decencia del señor ministro Piñero, del presidente Figueroa Alcorta; y dirigiéndose al presidente Irigoyen, hubiera dicho: señor presidente de la república, pido ser excusado de intervenir y resolver en las solicitudes que están en trámite: soy socio de la razón social Salaberry y Bercetche, que pide todas esas franquicias y liberalidades; pido al señor presidente pase este asunto a resolución de otro ministro.

Es posible, si son exactas las vinculaciones tan mentadas del señor presidente de la república con la casa Salaberry y Bercetche, que él propio señor presidente hubiera tenido que excusarse, y entonces el caso Salaberry y Bercetche hubiera quedado sin resolución...

Pero todo esto no ha sucedido. El ejemplo dejado en los anales ministeriales por el señor ministro Piñero no ha hecho escuela, y los ministros del poder ejecutivo que envía esos mensajes furiosos de moralidad a la cámara que fustiga a las administraciones pasadas, que habla de corrupción en los tres poderes del estado, que quiere sanear la administración y los gastos públicos, son los socios de la casas comerciales que expanden su actividad por todas las ramas del comercio del país, y desde su sillón ministerial resuelven, no como ministros sino como socios, los expedientes de sus casas de comercio. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Voy a referirme a la última parte de esta exposición, pidiendo excusas a los señores diputados que tienen la deferencia de escucharme, para hablar de la manera cómo ha podido cometerse la defraudación a la renta pública.

Repetto. — El señor diputado podría aprovechar este paréntesis para decirnos quién ha vendido los frutos del país que vinieron consignados a la casa Salaverry y Bercetche.

Bravo. — Sí, señor diputado. Felizmente toda esa información ha sido recogida por la comisión.

Resultado de una compulsa—

Solicité una compulsa en los libros de la casa Salaberry y Bercetche, porque el señor Bercetche había traído al seno de la comisión una planilla donde constaba, respecto a trece solicitudes el destino de la mercadería. Alguna mercadería aparecía aquí reembarcada; otra mercadería se encontraba en barracas. Y la compulsa tenía por objeto establecer si esta mercadería, sacada sin intervención de los depósitos fiscales, en que fué depositada con intervención de la aduana, había entrado, o no, a plaza. Si había entrado a plaza, la defraudación estaba cometida; si no, no había defraudación posible, y los señores Salaberry y Bercetche estaban en las mejores condiciones.

La compulsa se realizó; y se comprobó que al poco tiempo de que las mercaderías fueron desembarcadas y depositadas en el mercado central de frutos, a veces a los pocos días, fué negociada en plaza a firmas que eran exportadoras, según decía el señor Bercetche. A mí no me interesa, para saber si la mercadería ha sido negociada en plaza, si los compradores son o no son exportadores; me basta saber que esa mercadería ha sido vendida en plaza, y que esa mercadería ha sido vendida en plaza sin pagar derechos de importación. El juez federal determinará cuando llegue el tiempo de la sentencia, si los reembarques de esas mercaderías son legítimos, si las ventas son o no delictuosas; para el punto de vista mío, como legislador, como miembro de la comisión investigadora, yo entrego el hecho perfectamente documento y comprobado a la consideración de la cámara.

Patente defraudada—

La mercadería introducida por la casa Salaberry y Bercetche bajo el título de mercadería de tránsito, que fué depositada en el mercado central de frutos, con intervención de la aduana, documentada por la aduana, salida del mercado de frutos, realizada sin intervención de la aduana, ha sido vendida en plaza.

Repetto — Pero los señores Salaberry y Bercetche ¿son importadores?

Bravo — Evidentemente, señor diputado; ellos aparecen como consignatarios.

Corvalán — Evidentemente no. Los señores Salaberry y Bercetche son simplemente consignatarios y cuando venden la mercadería no hacen sino cumplir con la obligación que tienen como consignatarios; para eso la reciben, para venderla.

Méndez Casariego — La mercadería la reciben para reexportarla.

Corvalán — La reexportan los exportadores. Esa mercadería ha sido comprada por los exportadores, según consta en el informe.

Repetto — ¿Entonces los señores Salaberry y Bercetche no tienen patente de importadores?

Justo — El propio ministro de hacienda se preocupó de elevar la patente a los importadores, en una forma extraordinaria.

Bravo — Yo no sé si estas mercaderías habrán sido o no vendidas a exportadores; lo que sé es que ellas han sido vendidas, que esas mercaderías han salido del dominio legal de los señores Salaberry y Bercetche, que eran los dueños ante la ley, ante el mercado central de frutos y ante la aduana, para pasar a manos de otras personas, en virtud de las transferencias que constan en sus libros de comercio.

Hago notar esto porque tiene importancia. La planilla presentada por el señor Bercetche no concuerda, en gran parte, con las constancias de los libros Salaberry y Bercetche, y los datos enviados por los exportadores y compradores.

(Continúa en la 7a. pág., 1a. columna)

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACIÓN
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-54 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

DIA Y NOCHE
Está abierta la Farmacia ... RALES, LIMA Y HUMBERTO 1o. Suc. Belgrano 757. La más antigua. La mejor surtida. La más barata. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS Cts

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

(COMUNISTA)

INFORMACION OFICIAL

La secretaría de la F. O. R. A. (C.) activa los preparativos tendientes a corresponder al pedido de delegados formulado por numerosas organizaciones adheridas en el país y que se disponen a efectuar actos conmemorando la fecha histórica del 1o. de Mayo.

Como hemos venido anunciando, la reunión de delegados pedidos a esta central para que la institución regional sea representada, supera a los años anteriores en apreciable cantidad, lo que ha obligado a esta central a solicitar la colaboración de todos los militantes de buena voluntad y con aptitudes para los fines que motivan el pedido.

Delegaciones recibidas — Entre las últimas recibidas que se han dirigido a esta secretaría formulando pedidos de delegados, apotamos las siguientes: Federación obrera provincial santafecina, Federación obrera local rosarina, Federación obrera local Olavarría, F. O. local de Bolívar, F. O. local de Bragado, F. O. local General Viamonte, F. O. local Lomas de Zamora, F. O. local Mar del Plata, F. O. local de Firmat, F. O. local de Tandil. También la Federación obrera local de Avellaneda y la F. obrera local bonaerense participarán en algunos actos organizados por diversos sindicatos.

Han pedido también delegados los siguientes sindicatos: Obreros panaderos de Pergamino. Oficios varios de Henderson. Oficios varios Pasteur, F. O. portuaria y A. Chabás. Obreros panaderos de Bahía Blanca. Oficios varios de Castex. O. tranviarios de La Plata. Oficios varios de Alejandro. Oficios varios de Sierras Bayas. Oficios varios de Bernasconi. Oficios varios de Resistencia (Chaco). F. O. R. portuaria y A. Zárate. Obreros panaderos de Chacabuco. Trabajadores del campo de Balcarce. Estibadores de Moldes, y otros más cuyos pedidos nos llegan a último momento.

Los delegados nombrados — Deberán concurrir el miércoles 27, a las 9.30, a la secretaría de la F. O. R. A. (C.) a fin de hacerles entrega de las credenciales y tomar en consideración las instrucciones generales para la buena organización de los actos.

Los delegados partirán de esta capital en la fecha fijada por el consejo federal a fin de llegar a destino con anterioridad a la fecha.

El suplemento extraordinario de la "Organización Obrera" — Será lanzado a la publicidad el día 29. La primera edición constará de 5.000 ejemplares, de los que ya están casi en su totalidad colocados, por lo que esperamos que los que deseen éstos hagan los pedidos de inmediato.

Mañana será publicado en los diarios el sumario del mismo.

El congreso de la F. O. provincial de Santa Fe — Hoy deberán iniciarse las sesiones del importante congreso organizado por la institución representativa del proletariado de aquella provincia.

De la trascendencia del mismo da una idea la orden del día, que por conocida nos abstenemos de transcribir.

El consejo federal estará representado, en aquél congreso, por los miembros del mismo, camaradas Vidal Mata y Pedro López.

Entente — Se han realizado varias entrevistas entre miembros de este consejo y el similar de la F. O. R. A. del XI congreso, relacionadas con los conflictos suscitados en San Pedro y Zárate. Hasta el momento no hay nada resuelto en definitiva; se espera para ello la revisión de los informes de los delegados de esta central.

La huelga en el frigorífico "La Blanca" — Hace seis días que todo el personal de este frigorífico se ha declarado por el paro en solidaridad con la sección de patios que ya lo había hecho con anterioridad. —

A pedido de la F. O. local de Avellaneda esta secretaría designó al camarada Cherto en calidad de delegado permanente.

Según los últimos informes recibidos, la empresa había solicitado una delegación con los fines de llegar a un arreglo que interprete los anhelos de aquellos obreros.

La delegación concurrió al directorio de acuerdo con la resolución de la asamblea

Los abusos de la policía para con las organizaciones obreras de Mar del Plata. — La F. O. local marplatense se ha dirigido a este consejo federal poniéndole en conocimiento que son objeto de toda clase de abusos por parte de las autoridades de aquel lugar, las organizaciones obreras.

La policía vigila constantemente los locales obreros y ha establecido en algunos una consigna permanente que molesta y origina a cada momento incidentes determinados por las provocaciones de los encargados de "velar por el orden".

Los actos abusivos van más allá; pues, que se detiene, sin mediar motivos, a obreros por el simple hecho de concurrir a los locales con el fin de hacer efectivas las cotizaciones.

El consejo federal, de acuerdo con el comité pro presos y deportados, ha resuelto la actitud a seguir.

Nuevas adhesiones — Se han adherido a esta organización los siguientes sindicatos: Sociedad O. varios, Adrogué (F. C. S.); Sociedad O. herreros, carpinteros y anexos, 25 de Mayo (F. C. S.); Sociedad albañiles y anexo, Almirante Brown (F. C. S.); Sociedad panaderos, Bartolomé Mitre (F. C. C. A.); Sociedad oficios varios, Morea F. C. M.).

Federación empleados de comercio

Mensajeros de la compañía "All America Cable" — Continúa sin solución la huelga existente entre la compañía "All America Cable" y su personal de mensajeros.

A los tres días de planteado este conflicto, los huelguistas se manifiestan con más ánimo y con una confianza aun mayor en el triunfo.

Sabemos que la compañía no ha podido reorganizar ningún servicio, y que las casas que acostumbran a mandar cables diariamente y que están acostumbradas también a que vaya un mensajero a buscarlos, al ver que ahora no va ninguno, mandan sus telegramas por medio de otra empresa.

Ayer, por medio de "La Prensa", han podido tomar, engañados, a ocho mensajeros nuevos, pero, al igual de los que habían tomado el otro día, ha sido suficiente hablarlos para que inmediatamente hicieron abandono del servicio.

Han recibido los camaradas huelguistas el siguiente comunicado de la compañía: "No habiendo usted concurrido a su empleo hoy, sírvase devolver el uniforme y pasar a cobrar su salario. Saludalo atte. — "All America Cable".

Como es de suponer, esta amenaza no ha surtido el menor efecto.

Anoche recibimos la visita de varios huelguistas, quienes nos denunciaron el atropello de que fué víctima un joven de 16 años, mensajero de esta compañía, por parte de los oficiales de la comisaría 2a., quienes no sólo lo tuvieron detenido sin causa, sino que le abofetearon y maltrataron, pisándole las puntas de los pies y dándole "patadas" para obligarlo a declarar sobre la existencia de un supuesto "cabecilla" de la huelga.

En la citada sección estuvo desde las 7 de ayer hasta las 16, hora ésta en que a instancias de la madre fué puesto en libertad, no sin antes uno de los superiores insultar y ofender a ésta de la manera más inculta.

No puede ser más condenable la brutalidad de estos "guardadores del orden" de la santa causa.

A los empleados de librerías y papelerías — Por razones de dificultades presentadas a última hora para la impresión de los manifiestos y circulares para llamar a asamblea a dicha rama, no se puede realizar ésta en la fecha que se ha publicado en los diarios; por lo tanto, en breves días se avisará nuevamente la fecha en que se llevará a efecto.

Sección almacenes por menor — Mañana domingo, a las 17, reunión de la C. A. en Suipacha 74, para tratar asuntos de importancia.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

Veladas y conferencias

Constructores de carruajes, carrocerías y anexos — A beneficio de la biblioteca social y del comité pro presos, se efectuará hoy sábado, en los salones de la "Colonia Italiana", Paraná 555, una función literario-musical, en la que se desarrollará un extenso y variado programa de cantos, conciertos, recitaciones y monólogos.

Darán conferencias de propaganda el compañero Toranzo y un miembro del grupo "Insurrescit".

Federación de empleados de hospitales, sección Torres — Hoy sábado se realizará el festival que la comisión administrativa de este sindicato ha organizado en su local social, a las 20.30.

Trabajadores de quintas y jardines del Tigre a la capital federal — Organizada por este sindicato se efectuará mañana domingo, a las 14, en la avenida San Martín y Deán Funes, Parada Agüero (F. C. C.), y Florida (F. C. C. A.), conferencias públicas de propaganda gremial.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

La actitud de la empresa de Tranvías del Sud

MEMORIAL PRESENTADO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Con esta empresa, como ya conocen nuestros lectores, se reedita el caso del Central Buenos Aires. Acogida al régimen de una ley ferroviaria, como concesión ferroviaria, por medio de una hábil maniobra pretende equiparar a sus obreros a tranviarios, aduciendo que hay una ley de jubilaciones tranviarias, para de esa forma librarse de pagar los atrasos que adeuda a la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Mientras que ha convenido a la empresa pasar por concesión ferroviaria, lo ha hecho, cuando encontró una ocasión cómoda de desvincularse de su situación ferroviaria, pretendió hacerlo. Sólo que los obreros se han dado cuenta de ello y han afrontado la situación con una entereza que desconcertó a los empresarios.

Las gestiones que el personal de una empresa ha realizado, las conocen nuestros lectores. En última instancia, han recurrido ante el ministro de obras públicas, a quien han presentado el siguiente memorial:

"Los obreros y empleados de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, que integran la "Confraternidad ferroviaria", son víctimas de una verdadera injusticia, por cuya causa se acude ante V. E. en busca de la reparación correspondiente.

La empresa en cuestión, como sus similares, ha estado comprendida en las disposiciones de la ley núm. 9653 y 10.650, que acuerda al personal respectivo jubilaciones y pensiones, bajo las condiciones que las mismas establecen.

En mérito a ello, todos los obreros y empleados de la citada empresa han venido soportando en sus salarios desde octubre de 1915 hasta la fecha los descuentos que la citada ley imponen. Como corolario de esa contribución, desde agosto de 1919, o sea desde que la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias ha iniciado sus operaciones, los obreros y empleados de dicha empresa, a igual que los de las demás compañías similares comprendidas en la ley 10.650, disfrutan de los beneficios de la jubilación.

Ahora bien, la Compañía de Eléctricos del Sud, a pesar de haber efectuado a su personal los descuentos que la ley impone, procedió de una manera inmoral, no contribuyendo a la formación del fondo de la caja con la contribución que la misma ley exige a las empresas.

Sabiendo que el directorio de la caja, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 55 de la ley 10.650, ha de exigir tarde o temprano el cumplimiento de la misma y que el depósito de los fondos injustamente retenidos tendrá que hacerse con la multa correspondiente que, según el citado artículo, es a razón de mil pesos por cada día de mora, los representantes de esta compañía intentan aprovechar la sanción de la ley núm. 11.110—a la que pretenden acogerse—para substraerse al cumplimiento de las obligaciones de la ley 10.650.

Los obreros y empleados de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, denuncian a V. E. la maniobra inmoral que esa empresa intenta llevar a cabo, por cuanto ella además de implicar una burla sarcástica de la ley afecta de un modo directo y fundamental sus propios intereses.

A tal efecto, nos permitimos llamar la atención de V. E. sobre esta circunstancia:

1. El personal, por haber cumplido fielmente con las obligaciones de la ley, goza desde agosto de 1919 los beneficios que la misma le acuerda.

2. Si el poder ejecutivo autorizara a la empresa citada a acogerse de inmediato a la ley 11.110, y a desconocer las obligaciones de la ley núm. 10.650, el personal, a pesar de haberse sacrificado desde el año 1915, perdería los derechos adquiridos en la jubilación, por cuanto los beneficios de la ley número 11.110 sólo se harán efectivos una vez transcurrido tres años de su promulgación (Atr. 49 de la ley).

3. Por la ley núm. 10.650 en la cual está comprendido el personal de la Compañía Eléctricos del Sud, los beneficios de la ley tienen un valor retroactivo hasta el 1o. de enero de 1913, mientras que la ley 11.110 sólo alcanza la retroactividad hasta septiembre de 1918.

Hacemos constar a V. E., además, que la empresa retiene arbitrariamente salarios del mes de marzo, por lo que solicitamos al señor ministro intime a ésta a que los abone con el descuento de acuerdo a la ley 10.550.

Para terminar agregaremos que un compañero nuestro tiene despachada favorablemente su jubilación como establece la ley 10.650, lo que comprueba la exposición que dejamos hecha.

No tendríamos inconveniente en cobrarnos nuestros haberes de la recaudación diaria de boletos, si V. E. se sirviera ordenarlo, previa la fiscalización directa de ese ministerio.

En mérito a esas consideraciones, deseamos que el señor ministro, velando por el cumplimiento de la ley, no haga lugar a las gestiones que en este sentido ha iniciado la mencionada compañía. Por que permitir a ésta a que se acoja a la ley 11.110, olvidando o dejando sin cumplir las obligaciones que tiene pendientes con la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, en virtud de que además de una burla de la legalidad, constituiría un atentado contra los obreros y empleados desde que se verían arrebatados los derechos ya adquiridos como consecuencia de los descuentos soportados en sus precarios sueldos durante los últimos seis años.

En la convicción de que el señor ministro hará triunfar la justicia, nos es grato saludarlo con nuestra más alta consideración."

LA READMISION DE LOS CESANTES

Los obreros y empleados ferroviarios cuya readmisión ha de ser tratada, de acuerdo a lo convenido en la discusión de los escalafones, deberán inscribir sus nombres en las listas que tienen todas las secciones del país, adheridas a la Confraternidad ferroviaria, dando los datos necesarios, como ser: ferrocarril a que pertenecieron, fecha de ingreso en el mismo y departamento en que trabajaron, fecha y causa de exoneración. En caso de no haber sección organizada, deberán enviarse los datos al secretario general de la Confraternidad ferroviaria, Alberti 355, capital, antes del día 30 del corriente, fecha en que indefectiblemente se cerrarán las listas.

Los obreros y empleados exonerados a causa de huelgas producidas después del 1o. de enero de 1921, enviarán los datos por separado, puesto que su readmisión es objeto de gestiones especiales.

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Buenos Aires F. C. Oeste — Sindicato de tráfico. — A los compañeros cesantes por huelgas y despidos sin causa justificada del F. C. Oeste, sección Once, se les comunica que se ha designado una comisión especial de reclamos para gestionar de las empresas y dirección general de ferrocarriles todo lo concerniente a la reincorporación.

Esta comisión se ha instalado en el local Victoria 2745, donde atenderá todos los días hábiles desde las 15 hasta las 17.

Sección Mar del Plata — Sindicatos de tráfico y talleres. — Todos aquellos compañeros cesantes y rebajados por cuestiones de huelga, etc., que en la actualidad se encuentren ausentes de ésta y que deseen ingresar nuevamente, se les ruega el envío de los siguientes datos, a fin de gestionar la readmisión: Nombre y apellido, puesto que ocupaba, fecha de entrada al servicio, idem de salida y causa de la cesantía o rebaja.

Correspondencia a nombre de A. Fernández, Olazábal 1478 (Mar del Plata, F. C. S.).

Sección Talleres, F. C. Sud — Comisión mixta. — Se avisa a los compañeros cesantes que pasen por la secretaría, calle Pavón 6059, antes del 25 del corriente, para suministrar los datos referentes a sus cesantías, pues estos datos hay que facilitárselos a la brevedad a la junta central.

Sindicatos de tráfico y talleres—Sección Ameghino (F. C. O.)—La comisión mixta de estos sindicatos invita a todos los compañeros cesantes a que envíen lo más pronto posible, a los efectos de su reincorporación, los datos siguientes: fecha de su ingreso en la empresa y trabajo que efectuaban; fecha y motivo de su cesantía.

Dirigirse al presidente de la comisión mixta "Confraternidad ferroviaria", Ameghino (F. C. O.)

FEDERACION O. DE LUZ Y FUERZA

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa Scapucio. — A pesar de los días transcurridos prosigue como el primer momento el conflicto con la casa Juan B. Scapucio, debido a la terquedad de este capitalista en reconocer las reclamaciones obreras y que cree todavía que los hombres del trabajo son incapaces de pensar y sentir ansias de renovación y justicia.

Pero ahí están sus hombres de pie, dispuestos a demostrarle que son capaces de hacerse respetar.

Hoy asamblea en Chile 1567, a las 17 horas.

Casa Lix Klett. — El personal de esta casa queda citado a la reunión que tendrá lugar hoy sábado en Chile 1567, a las 14, para tomar importantes acuerdos.

Se ruega puntual asistencia.

VENDEDORES DE DIARIOS

Asamblea para mañana — Convocada por la Federación de vendedores de diarios, el gremio de canillitas efectuará una asamblea general mañana domingo, a las 14, en el local Tacuarí 653.

HOJALATEROS EN CROMO Y ANEXOS

Huelga en la casa Lombardi. — El personal de esta casa, sita en Mitre 1794 (Avellaneda), se ha declarado en huelga por haber despedido el patrón a dos compañeros, a causa de sus trabajos en favor de la organización obrera.

El movimiento es unánime, y los huelguistas se muestran dispuestos a luchar hasta que sean reintegrados en sus puestos los camaradas de referencia.

MOZOS Y COCINEROS DE BOCA Y BARRACAS

Casas en conflicto — Boicot levantado — Esta sociedad ha dado a conocer por medio de un manifiesto el conflicto que sostiene con el dueño del restaurant "Centenario", sito en Necochea 1039. En el mismo documento se invita a los trabajadores en general y particularmente a los de Boca y Barracas, a solidarizarse con los obreros en conflicto, no consumiendo en dicho establecimiento.

Por haber arreglado satisfactoriamente con este sindicato ha sido levantado el boicot al restaurant "Trieste Italiano", de la calle Olavarría.

Sigue el boicot a "La Camelia".

Federación de O. metalúrgicos

CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa Ciurleo Hnos. — Los aprendices de esta fábrica de cocinas económicas, que están organizados en esta federación, han dado una lección ejemplar a muchos hombres que aun no han tenido el valor y la capacidad de organizarse y obtener un mejoramiento. Estos nuevos militantes de la acción sindical han presentado en el día de ayer un pedido de aumento de salario de un 20 o|o, el cual fué concedido previo un paro de 4 horas. Es digno de hacer notar que estos chicos se sentían orgullosos de poder ayudar a sus familias con un salario tolerable.

Esta victoria constituye un nuevo laurel para el ya fuerte gremio de los herreros de cocina.

Casa Brugnoni — Como anticipábamos en nuestra crónica anterior, este industrial aceptó el pedido de aumento de salario, que por intermedio del comité de H. de obra se le exigía.

Así es cómo entiende esta federación que debe combatirse el encarecimiento de la vida.

Casa Ratacliff — Este industrial permanece aferrado a sus procedimientos, y cree posible derrotar al núcleo de obreros que en acto solidario han hecho abandono del trabajo. La C. A. de la federación recomienda a los gremios que intervienen en los artículos que introduce esta casa, que le apliquen a la misma el debido correctivo.

A los trabajadores en general se les hace saber que no deben consumir el te Tic-Tac, por ser uno de los artículos que introduce la casa de referencia.

Invitación a los morosos — Se hace saber a todos los compañeros que están atrasados en el pago de sus cuotas, que deben ponerse al corriente a la brevedad posible. A los delegados se les advierte que antes de fin de mes deben presentar las estampillas federales para poder retirar las nuevas que se pondrán en vigor el 1o. de mayo.

COMITE HERREROS DE OBRA

A los delegados de talleres — Se les recuerda que deben asistir a la asamblea que se celebrará hoy, en la que se discutirán las bases que habrá de sostener el gremio frente a la capitulación de uno de los industriales que más guerra han hecho a la organización.

"En estos últimos meses, dice la circular enviada a los delegados, hemos obtenido varias victorias de orden económico, cuyo fundamento se cimenta en la credencial sindical, que ha logrado crear una situación especial, que nos permite hacer extensiva esta mejora a la totalidad de los talleres.

La importancia de esta reunión reclama la presencia de un representante de ese taller; si por cualquier circunstancia usted no puede concurrir designe a otro camarada del taller que lo represente."

"Los camaradas delegados, dice en otro lugar la circular de referencia, están en el deber de comunicar a esta secretaría cuando noten que en el taller se necesita mayor cantidad de obreros; en esta forma evitaremos el vergonzoso espectáculo de obreros que recorren los talleres implorando ocupación; igual observación debe hacer a los camaradas cuando se hallen desocupados, para que concurran a la "bolsa de trabajo".

Asamblea de delegados para hoy — Hoy, a las 15, en Méjico 2070, se efectuará una asamblea de delegados de herrerías de obra. Orden del día:

Propuesta de arreglo de la casa A. Baima; aumento general de salario; asunto 1o. de Mayo; informe.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Asamblea para el lunes — Importante orden del día — El lunes 25 del corriente, a las 20.30, en el local de la sociedad "José Verdi" la F. O. M. celebrará una importante asamblea, en la que se considerará la renuncia de sus cargos, presentada por los miembros del consejo federal, incluso el secretario general.

A los gráficos socialistas

La eliminación de González Maseda de la Federación Gráfica Bonaerense

La C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense ha resuelto, por mayoría de sus miembros, eliminar del sindicato al camarada Manuel González Maseda.

Según esa mayoría, la resolución se inspiró en el hecho de que Maseda percibe sueldo para el desempeño del cargo de concejal municipal, no trabaja en ningún taller, y por lo tanto no se le considera obrero gráfico. Las razones que dan en apoyo de su actitud merecen comentarse, ya que ellas tienen razón de existir, según parece, únicamente en el caso de nuestro compañero. Sostienen los componentes de la mayoría que no trabajando Maseda, aun siendo, como es evidente, de manera transitoria, en ningún taller gráfico, no puede pertenecer a la Federación Gráfica, y mucho menos percibiendo sueldo para desempeñar la concejalía. Sorprende el celo demostrado en este caso por nuestros impagables administradores, si se le compara con la absoluta indiferencia observada ante una situación idéntica, desde el punto de vista estrechamente legalitario en que se han colocado los administradores de que se trata, como era la de los miembros del C. F. de la F. O. R. A. Marotta, Lauzet y otros, empleados a sueldo de la misma, que a pesar de ser gráficos de oficio, trabajan como tales, de un tiempo a esta parte, por casualidad, y que sin embargo no han dejado de ser miembros de nuestro sindicato con todos los derechos inherentes a los socios activos. De haber considerado con un criterio justo sencillamente ambos casos, aunque sea inspirado en fórmulas viejas y tontas, los compañeros de la mayoría debían haber resuelto hace un buen rato eliminar del sindicato a los empleados mencionados y aconsejarles, como se hizo con los empleados de nuestra federación que ingresen en la sociedad respectiva.

Pero es que el caso de nuestro amigo es muy distinto... Observen los compañeros que se trata de un "político", del odiado político, que sin embargo es de los que con más ardor e inteligencia defiende en el concejo deliberante nuestros intereses, los de nuestro sindicato. Y, además, "matan dos pájaros de un tiro"; eliminándolo de la F. G. B. tiene que renunciar forzosamente del C. F. de la F. O. R. A.; de esta manera consiguen un galón más ante nuestro presidente sindicalista...

Es preciso que los gráficos socialistas impidan la consumación de la estúpida maniobra, no dejando el campo llano a los "alacranes" que pueden hacer triunfar algunas veces ciertas cosas, gracias a nuestra inveterada indiferencia por la actividad sindical. Los alacranes constituyen, como es sabido, un minúsculo grupo que concurre asiduamente, no solamente a las asambleas del sindicato, sino que también a la secretaría y a

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

Las Comidas Hechas en COCINAS A GAS Aumentan los Placeres de la Mesa

Por pocos centavos mensuales, adquiera las mejores cocinas que se conocen, en la

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

SOLICITE INFORMES O VISITE SUS SALONES ALSINA 1169 — Buenos Aires O EN CUALQUIERA DE LAS 15 SUCURSALES

Casa MÉRIDA

BOLIVAR esq. INDEPENDENCIA

Como reclame ofrecemos

TRAJES

Confeccionados en casimires de pura lana, modelos de gran moda a

$ 45

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

Medias, $ 0.25. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50, lana, 7.50. Tricota niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó color, 2.00. Señoras, 1.75 y 2.00. Niños, 0.80, 1.00 y 1.30. Echarper, 0.95 y 1.30. Toallas "DON CLEMENTE", 1.80. Trajecitos niños, 5, 6 y 7.

Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana

SUCURSALES: BOEDO 1133, CARILDO 1974 y CORRIENTES 1371.

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM TRABAJO DE EMILIO ZOLA

FUMEN
TOSCANI
NAPOLITANI
ATTENUATI
MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA, con faja tricolor
Unica Concesionaria para la República Argentina
Compagnia Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2575
U. T. 5806, Mitre. C. Tele. 504, Central

las reuniones de todas las comisiones. En la secretaría estorban en todo lo que pueden la labor de nuestros empleados e importunan en las reuniones de comisiones. Husmean la nota escandalosa siempre, reciben con fruición el chisme que ha de poner en tela de juicio la reputación de algún excelente compañero y dictan en tono y gesto magistral las sentencias llenas de sabiduría que tienen siempre a flor de labio...

Los alacranes tienen además agrupación al margen del sindicato; ellos que fustigaban a la agrupación gráfica socialista...

A dicha agrupación pertenecen los que con su voto han eliminado a González Maseda; y a decir verdad es vergonzoso que nuestro gremio no haya tenido la suficiente sensatez como para elegir a compañeros que siquiera tengan elementales nociones de organización, de que carecen algunos de ellos. De todas maneras, hay que reconocer, eso sí, que tienen derecho a continuar por el camino que siguen y hacen seguir al gremio mientras que nosotros los "políticos" socialistas hagamos renuncia como hasta aquí de nuestros derechos, para merecer siquiera con razón el mote de políticos y no permitir que la verdadera política la hagan ellos y lo que es peor que hagan como en estos momentos política fea, política sucia.

El domingo a primera hora plantearé a la asamblea el asunto la C. G. A. Vuestro deber, gráficos socialistas, es concurrir temprano a sostener con vuestra palabra y vuestro voto una causa muy justa: la de la permanencia con todos sus derechos, en la Federación Gráfica Bonaerense, de Manuel González Maseda, que ha dado lo mejor de sus energías y de su inteligencia por la causa de los trabajadores gráficos.

De otra manera habremos prestado un señalado servicio al partido reaccionario que nos gobierna y que desea ardientemente el deshaucio de nuestros mejores representantes obreros por sus respectivos sindicatos y contribuiremos al desprestigio del nuestro. — **Juan A. Erreta.**

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS

Reunión de delegados para mañana — La huelga del gremio — El sindicato Faenadores de cerdos y anexos, con el propósito de constituir la federación de obreros en carnes, hace un llamado a los sindicatos de los frigoríficos La Negra, La Blanca, Wilson, al sindicato de desolladores de mataderos en general y al de carniceros y chancheros de los mercados, para que envíen delegados a los fines de buscar la mejor forma de planear el asunto, a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 15, en el local social, calle Monteagudo 90.

Dado los fines que se persiguen, es de esperar que de la mencionada reunión surja el organismo que aunando voluntades y fuerzas oponga a la desmedida e injusta explotación capitalista un dique a sus egoísmos y se lance a la conquista de un mundo mejor, en el que la justicia y el amor reinen por siempre jamás.

Prosecución de la huelga — Cumplen hoy 30 días desde que se declaró la huelga general de este gremio con los fabricantes de embutidos.

El movimiento prosigue desarrollándose con la misma firmeza y entusiasmo, estando los trabajadores dispuestos a continuar en la lucha hasta obtener el triunfo de sus aspiraciones, aunque para ello tengan necesidad de soportar los mayores sacrificios.

Esta lucha en defensa de un mejor bienestar es, como siempre, obstaculizada por la policía, la que en este caso secunda sin vacilar los propósitos capitalistas, deteniendo sin causa alguna a los obreros que a más de una cuadra de las casas en huelga aciertan a pasar.

El comité de huelga nos hace saber que el ánimo de los huelguistas no decae por eso, ni tampoco por la acción de algunos sujetos crumiros, que en este conflicto sólo han podido demostrar cuán insignificantes son.

DE CAMPANA

La huelga del frigorífico Las Palmas Produce Company — Continúa en su intransigencia la gerencia del frigorífico Las Palmas Produce Co., la cual no quiere hacer lugar al pedido formulado por sus obreros el día 15 del corriente, según el cual la compañía debía retirar todos los crumiros que había dentro del establecimiento; en caso contrario todos los obreros abandonarían el trabajo, lo cual han hecho el mismo día 15, lo que informé en su oportunidad.

Los obreros se encuentran fuertes y con ánimo suficiente para afrontar esta huelga, como lo demuestra el que en poco tiempo se haya podido organizar esta fuerte masa de obreros, los cuales hasta hace cuatro meses eran sólo setenta agremiados y en la actualidad son alrededor de 2.000.

DE SAN MARTIN

Obreros peluqueros — La comisión administrativa de este sindicato, recientemente constituído, convoca a los peluqueros de Villa Ballester, Villa Hué, Villa Klein, San Andrés, Santos Lugares, Sáenz Peña, Caseros, Billinghurst, Villa Progreso, Villa Lynch, Villa Real y Ciudadela, a celebrar asamblea mañana domingo, a las 15, en el local Belgrano 530, San Martín, a los efectos de tratar asuntos de mucha importancia.

Se encarece puntual asistencia.

DE ESPERANZA (Santa Fe)

Preparativos para el 1o. de Mayo — La Federación obrera de Esperanza activa los trabajos para la realización de una velada y conferencia en la noche del 30 de abril y un acto público el 1o. de Mayo. El mismo día se inaugurará la biblioteca de estudios sociales anexa a la Federación obrera.

Las conferencias estarán a cargo de un delegado de la F. O. R. A. del XI congreso.

En el pailebot norteamericano "Nordland"

Abusos del capitán del buque — Anoche estuvo en nuestra redacción una comisión de tripulantes del pailebot norteamericano "Nordland", surto en el puerto de la capital desde hace algunos días.

Nos manifestaron que durante el último viaje que ese barco realizó de Nueva York a Buenos Aires, se les dió una comida detestable, que en la mayoría de los casos se vieron obligados a tirar al mar.

Nos hicieron ver alguno de los víveres que constituían su alimentación durante la larga travesía, y es en efecto inconcebible, cómo hay alguien que se atreva a dar a comer, a personas lo que ni las bestias querrían. La carne está realmente putrefacta, y la harina con la que se amasaba el pan, tenía el aspecto de una piedra yesosa. Según parece, el "Nordland" estuvo hundido algún tiempo. Varios barriles de harina que había a bordo fueron invadidos por el agua salada, quedando la harina como una piedra, con un gusto imposible de tolerar. Con esa basura se hacía pan para los marineros.

El agua que se les daba para beber era asimismo una porquería, pues los tanques en donde se guarda, están tan sucios, que el líquido sale de ellos negro y rojo por el cieno y herrumbre que hay en el interior.

Aparte de la razón de economía y explotación que motiva esa conducta del capitán del barco, creen los tripulantes que obra así para obligarlos, por el maltrato, a que bajen a tierra cobrando solamente sus haberes, y sin percibir el monto del viaje de vuelta a Nueva York que por la contrata que han firmado les corresponde.

Los tripulantes del "Nordland" se han presentado al cónsul norteamericano denunciándole lo que ocurría en ese buque, y hacer por su intermediación las reclamaciones correspondientes.

Como que ni las autoridades ni el capitán del barco se muestran dispuestos a atender las quejas y peticiones de los tripulantes del "Nordland", no sería nada de extrañar que por razones de solidaridad obrera tomara cartas en el asunto alguna sociedad obrera de las varias que actúan en nuestro puerto.

¡Y luego la prensa capitalista, "La Nación" a su cabeza, tronarán contra las sociedades obreras, si alguna de éstas, en apoyo de sus compañeros del "Nordland", le declara a éste el boicot!

METALURGICOS UNIDOS

Casa National Paper T[illegible]any — Hace cerca de tres mese[illegible] declarada la huelga en este [illegible] to, sin que hasta el pres[illegible] jadores hayan retrocedido [illegible] la batalla que sostienen contra los capitalistas.

Otros movimientos — Siguen sin alternativas las huelgas en las casas Fontana Hnos. y Tarditi y Petrino.

Pegadores de manifiestos — La secretaría de este sindicato ruega a los compañeros de buena voluntad que pasen por secretaría a recoger manifiestos para ser pegados.

Asamblea para mañana — Mañana, a las 8.30, en el local Sarmiento 1136 asamblea general extraordinaria. Orden del día: Métodos y medios para contrarrestar la desocupación; materializar la unidad de los obreros del metal; impulsos evolutivos a realizar y agitación pro presos.

Reunión de la C. A. — Hoy, a las 20.30, se reunirá en el local social la C. A. de esta entidad a objeto de tratar asuntos importantes.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

En solidaridad — En la última asamblea celebrada por este gremio se acordó, en solidaridad con los obreros de la casa Fabre, que está en huelga, apoyar a éstos pecuniariamente, y al efecto se estableció que todos los adherentes contribuyan con la suma de un peso mensual.

Los compañeros delegados están encargados de cobrar desde esta semana esa cuota, hasta la próxima asamblea.

DE AVELLANEDA

Obreros fosforeros y anexos — La comisión de fiestas de este sindicato ha organizado, para hoy sábado 23, una interesante velada en el teatro Roma de esta localidad, a total beneficio de la caja social.

Con tal motivo se desarrollará el siguiente programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; representación del drama "Madre Tierra", a cargo del cuadro "Vida Mártir" que dirige Aurelio Balzani; La Internacional, por la orquesta; representación de la pieza "Los enemigos del Pueblo" y gran baile familiar.

Las localidades se hallan en venta en la secretaría del sindicato, calle Ayala 652 (Avellaneda) y en la boletería del teatro la noche de la fiesta.

La huelga del frigorífico "La Blanca" —Los obreros del frigorífico "La Blanca" que se hallan en huelga desde el 14 del corriente, debido a una intransigencia de la administración, cada día se encuentran más dispuestos a luchar hasta conseguir el triunfo.

Porque los que en un principio se negaron a hacer causa causa común con los huelguistas, hoy abandonan el trabajo para engrosar las filas de los luchadores, por haber comprendido que toda la razón está de su parte, y por la cual, ven próximo el triunfo.

La gerencia después de probar por todos los medios posibles romper las filas de los obreros organizaros, ha intentado, valiéndose de una comisión de obreros, sembrar la confusión entre los trabajadores, pero éstos conociendo todas las artimañas puestas en práctica anteriormente, no se han dejado seducir por promesas, y mientras no se quiera entender razones, tendrá que ver la gerencia el establecimiento paralizado, ya que todos los gremios organizados se han pronunciado en favor de la causa de sus hermanos de los frigoríficos, convencidos de que la causa de uno es la de todos.

Las asambleas se ven muy concurridas y se celebran diariamente en el local de Obreros del puerto, Irala 1745.

DE ZARATE

En el frigorífico "The Smithfield" — Una generosidad que trae cola — Este establecimiento, obedeciendo quién sabe a qué propósito, aumentó en la quincena pasada algunos centavos a sus obreros y obreras, sin que mediara ningún petitorio por parte de los trabajadores, circunstancia ésta que sirvió para que los periódicos turiferarios del capital publicaran extensos artículos cantando loas a la gerencia por su equidad y su espíritu justiciero. Pero he aquí que tanta benevolencia tenía su lógica, como bien puede deducirse por lo que paso a detallar. Hoy 21, a las 14, más o menos, se levantaron en son de protesta y abandonaron el trabajo las obreristas de la sección conserva y pintura, porque se les quería obligar a trabajar en la despostada en sustitución de algunos obreros suspendidos.

Hay que tener en cuenta que el trabajo de la despostada es sumamente brutal y desaseado, y es, desde todo punto de vista criminal querer someter a tan rudo trabajo a jóvenes cuyo sexo y físico merecen más respeto, pues tan ruda es esta faena, que muchos hombres no pueden realizarla, a menos que gocen de una salud a toda prueba. Ya se ve, pues, cómo la generosidad de la empresa tiene su segunda intención, ya que se quiere efectuar un trabajo por un 70 por ciento menos de lo que debe pagarse, puesto que las obreras ganan, contando el aumento, 32 centavos por hora, y los hombres ganan por el mismo trabajo $ 5, 6 y 6.50 diarios.

Probablemente el asunto se complique si la gerencia no cambia de actitud.

Como se ve, la piel de cordero con que querían cubrir al lobo ha resultado chica y han quedado las garras al descubierto.

DE PARANA (E. Ríos)

El 1o. de Mayo — Los trabajadores pertenecientes al sindicato "Obreros del M. de O. Públicas" están activando los trabajos relativos a la celebración del 1o. de Mayo.

En efecto, la comisión de fiesta de este gremio, con el concurso del cuadro artístico "Jóvenes amantes del arte", que dirige el compañero Juan Lescroní, prepara una velada y conferencia para la noche del sábado 30 de abril.

El festival se llevará a cabo en el local social, Corrientes y Nogoyá, y para el cual se ha confeccionado un interesante programa y entre cuyos números figura la obra "Sin patria", de Pietro Gori, y la comedia del autor local Isidoro Rossi, titulada "En ganándole el tirón".

En uno de los intervalos el doctor Carlos Rossi dará una conferencia.

Asambleas y reuniones

Federación de empleados de asilos y hospitales nacionales — Sección Open Door — Esta sección realizará asamblea general extraordinaria hoy, a las 14, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Informe del congreso realizado por nuestra federación; nombramiento de dos delegados para el consejo federal; nombramiento de miembros para la comisión administrativa, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica; asuntos varios.

Dada la importancia de la orden del día a tratarse, concurrirán a estas asambleas compañeros y delegados de varias secciones de la Federación. También asistirá una delegación de la sociedad oficios varios de Luján, a fin de acordar entre las dos entidades la forma de realizar una manifestación y conferencia el 1o. de Mayo en la ciudad de Luján.

Federación gráfica bonaerense — La comisión G. A. ha convocado al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 8.30, en el local Méjico 2070, con el fin de considerar los siguientes puntos pendientes de la orden del día:

Informe de los delegados al XI congreso de la F. O. R. A.; prórroga al vencimiento del empréstito gráfico; balances; contribución a la F. O. marítima, y circular número 3-G de la F. O. R. A.

Federación obrera de la industria textil (Sección centro) — La comisión administrativa de este sindicato invita a sus asociados a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 17, en el local Venezuela 2502, con el objeto de considerar el informe que ha de dar un delegado del comité central del sindicato único sobre finalidades del mismo.

En vista de la importancia del asunto en cuestión, se ruega puntual asistencia.

Trabajadores de las barracas y mercado central de frutos — Se invita al gremio a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 20, en el local social, Deán Funes 295, (Avellaneda), en la que se considerará la siguiente orden del día: Continuación de la asamblea anterior; balances.

Siendo de suma importancia los asuntos a considerar, se encarece puntual asistencia.

Para tener acceso al local es necesaria la boleta del sindicato.

Unión obreros municipales — Asamblea hoy sábado, a las 20, en Méjico 2070. Orden del día: Lectura del acta anterior; balance del trimestre vencido; informe de la comisión administrativa; conmemoración del 1o. de Mayo; informe de los delegados al XI congreso de la F. O. R. A. y asuntos varios.

Sindicato de obreros en pintura y anexos — Este gremio celebrará asamblea general el domingo 24 del corriente, en Matheu 812, a las 8. Se recomienda puntual asistencia, pues deben tratarse diversos importantes asuntos relacionados con el movimiento de la casa Bacigalupo y Cía.

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. de esta entidad convoca al gremio a celebrar asamblea general mañana domingo, a las 8, en el domingo 24 del corriente, a las 8, en el local Tucumán 3118, para seguir tratando los puntos pendientes de la anterior.

Federación de empleados de hospitales — Sección Torres (F. C. C. B. A.) — El 26, a las 20.30, asamblea general para tratar asuntos de interés para el sindicato. Se encarece puntual asistencia.

Colocadores de vidrios y anexos — Asamblea mañana domingo, a las 8.30, en Matheu 812. Orden del día: Lectura del acta anterior, balance, reintegración de la C. A., varios asuntos urgentes.

Obreros sombrereros en general — Hoy sábado, a las 15, en el nuevo local social, Tacuarí 653, este gremio celebrará asamblea extraordinaria, a los fines de considerar la siguiente orden del día:

Amnistía a los obreros que traicionaron en la huelga de nuestro gremio.

Dada la importancia del asunto a considerarse, es de esperar la puntual asistencia de todos los componentes del sindicato.

Constructores de carros y anexos — Este sindicato celebrará asamblea general hoy sábado, a las 20, en el local social Tacuarí 653, a los efectos de considerar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; balance; normas a seguir por los pases; nombramiento de C. propaganda y asuntos varios.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. pág., 2a. col.)

hallaba envalentonado debido a que tenía guardadas las espaldas por la policía.

El agredido se dirigió en queja a la jefatura, donde lo recibió el secretario Ferro. Este funcionario, en vez de ordenar una investigación para comprobar la denuncia, despidió a Lafuente con evasivas, prometiendo aplicar una multa al matón.

Días después, ¡cuál no sería la sorpresa del agredido cuando recibía una nota en la que se le citaba al departamento a fin de hacerle saber que el agresor lo acusaba de ácrata, antipatriota y otros delitos no menos "espeluznantes"!

Inútiles fueron las protestas de Lafuente, pues el jefe político en persona le espetó una serie de reconvenciones y lo hizo catalogar como "persona de malos antecedentes", siendo así que es un pacífico trabajador que lucha por el sostén de su numerosa familia y no milita en ningún grupo que pueda clasificarse como de ideas avanzadas, lo que, por otra parte, no creemos que esté prohibido.

Velada del 1o. de Mayo — Beneficios de la cooperación — Casos prácticos.

FIRMAT, 22 — El Centro Socialista local ha organizado una velada y conferencia para asociarse a la fiesta de los Trabajadores, la cual se llevará a cabo el 30 del corriente. A ese fin ha solicitado del Comité Ejecutivo un orador.

—Debido a que los carniceros seguían vendiendo la carne a 70 y 80 centavos el kilo, no teniendo en cuenta para nada la baja que había experimentado la hacienda, la cooperativa agrícola resolvió establecer una carnicería, la cual expende dicho artículo a 45 centavos el kilo.

Por esta causa los mencionados comerciantes han iniciado una campaña difamatoria contra el gerente de la institución y los principales accionistas; pero con esto no hacen más que acrecentar el progreso de la cooperativa, dado que el público se percata de la bajeza de individuos que, afectados en sus intereses, no trepidan en recurrir a la calumnia. Estos señores, con el fin de "hundir" a la institución, "amenazan" con vender la carne a 30 centavos, cosa que no harán, por cuanto, acostumbrados a ganar 70 o 80 pesos por animal, no han de estar dispuestos a sacrificar en parte lo que han usurpado al colono y al pueblo.

Esta benéfica institución, en el transcurso del año, dará comienzo a la venta de cereal por cuenta de sus socios. En vista de esto, los acopiadores ya empiezan también a tejer su madeja de intrigas "volviendo por los intereses de los colonos", a quienes dicen que "defienden", de que caigan en manos de insolventes (!).

—

ENTRE RIOS

Próxima visita del diputado Justo — Ecos de los sucesos de Villaguay — El diario "El Litoral" acusado por injurias graves.

CONCORDIA, 22 — Ha despertado sumo interés la anunciada visita que hará a este pueblo el diputado Juan B. Justo, con el propósito de participar en los diversos actos públicos que ha organizado el Centro Socialista local en ocasión del 1o. de Mayo.

Entre la población obrera, especialmente, se aguarda con ansiedad la palabra de nuestro representante en el parlamento nacional.

—El ciudadano Julio Serebrinsky ha iniciado querella criminal por injurias graves contra "El Litoral", a causa de las publicaciones hechas por este diario cuando aquél fuera detenido con motivo de los sucesos de Villaguay.

La opinión sensata de esta ciudad espera que el fallo será condenatorio para escarmiento de los periodistas sin escrúpulos que afrentaron la cultura del gremio.

CORDOBA

Escuela convertida en capilla

ALEJANDRO, 22 — Se me informa de Los Cisnes, pequeña localidad de este departamento de Juárez Celman, que constituye un verdadero vejamen para la población refractaria a las prédicas de la gente de iglesia lo que ocurre en la única escuela fiscal allí existente.

En efecto, como los curánganos aun no han conseguido levantar en dicho pueblo ni una mísera capilla, han resuelto el punto convirtiendo en tal a la escuela, donde, con el beneplácito de su directora, va a celebrar misa una vez por mes el fraile de La Carlota, el cual, como buen explotador del negocio oscurantista, también "trabaja" en ésta, en Ucacha, Reducción y no sabemos si en otros puntos del departamento.

Pero hay algo más todavía: la directora en cuestión, que es la encargada de "desasnar" las mentes infantiles, se ocupa con verdadera pasión mística en presionar a todo concurrente para que confiese sus "pecados" al zanganote de sotana.

Entendemos que el consejo de educación provincial, si no está compuesto de adláteres de sacristía, debe poner coto a este abuso.

TRIBUNALES

Porta, divorciado — En el juicio promovido por doña Concepción Decoud de Porta contra Juan Porta, sobre divorcio y separación de bienes, fundada en injurias graves provocadas por la vida licenciosa del demandado, decreta el juez en lo civil doctor Casabal, por la secretaría Persiani, el divorcio y separación de bienes de los cónyuges, por culpa del demandado, con costas.

Los accidentes de automóvil — Condena de un chauffeur — El juez en lo correccional doctor Lezana, por la secretaría Ibáñez, condenó a la pena de 6 1|2 meses de arresto al chofer Leopoldo Spagnuolo, por lesiones por imprudencia o culpa grave en la persona de Juan Campana.

El hecho se produjo en la calle Sarmiento 1545, en circunstancias que el procesado daba marcha atrás al automóvil que guiaba, apretando al lesionado.

Condena por la ley social — El juez del crimen doctor Romero, por la secretaría González Gowland, condenó ayer a José Fernández a sufrir la pena de 2 años de prisión por infración al artículo 25 de la ley 7029, de defensa social.

Procesos por homicidios, lesiones y robos — El agente fiscal doctor Ortega dictaminó en el proceso seguido a Generoso Gutiérrez, español, de 37 años de edad, soltero, peón, por homicidio en la persona de Sara o Rita Sosa. El hecho ocurrió en el zaguán de la casa Del Carmen 723, el día 9 de noviembre ppdo.

Solicita el fiscal se imponga al reo la pena de 17 1/2 años de presidio.

—El agente fiscal doctor Valdés solicitó 10 años de presidio para Eusebio Castaño, español, de 44 años de edad, casado, por homicidio en la persona de Armando Carranza.

—El juez en lo correccional doctor Lezana, por la secretaría Casaux Alsina, impuso 10 meses de arresto a Antonio Bressi, por lesiones.

—El mismo juez, por la secretaría Ibáñez, impuso 6 meses de arresto a Carlos Mauzi, argentino, de 28 años, soltero, mecánico, y Mateo Cotrofe, argentino, de 25 años, soltero, corredor, a quienes se procesa por lesiones.

—El juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Serú, impuso 3 años de prisión, en los territorios del sur, a José Suárez, español, de 28 años, soltero, mozo de café, por hurto.

—El agente fiscal doctor Moreno solicitó se imponga la pena de 4 años de penitenciaría para Antonio López, argentino, de 24 años, casado, por [illegible] de robo.

Junta de acreedores — Ayer se ha efectuado las siguientes juntas de acreedores:

Convocatoria de Francisco Gal[illegible], gado del doctor Martín y Herrera, [illegible] Zuviría. La asamblea aceptó [illegible] concordato del 30 o|o pagadero [illegible] 18 meses de plazo, y fijó los honorarios del contador informante en la suma de 915 pesos; activo 45.783 y pasivo [illegible]

—Quiebra de José Cortés y [illegible] gado del doctor Avellaneda, [illegible] Cermezoni. Informó el contador Bronstein, quien estimó el activo en [illegible] 12.282 y el pasivo en 17.[illegible] do el nombramiento de síndico a [illegible] ción del jurado.

Infracciones militares — El juez federal doctor Jantus dictó sentencia ayer en las siguientes causas, por infracciones militares:

Angel Ramón Vázquez y Juan [illegible] Cheresi, por no haberse enrolado en [illegible] debida oportunidad: los condena a [illegible] un año de recargo en las filas del ejército nacional.

—Juan Carlos Elizalde, Gustavo [illegible] y Juan Carlos Rodríguez, por ser infractores a la ley de enrolamiento, les impone a cada uno una multa de 100 pesos.

—Juan Carlos Cobian y Manuel Fernández Gil, por no haberse presentado a cumplir con el servicio militar, les condena a prestar un año de servicio en las filas del ejército, sin perjuicio de cumplir el tiempo que les hubiera correspondido por sorteo.

Resoluciones de los centr[os]

El Centro Socialista de General Belgrano, en su última asamblea realizada el 13 del actual, resolvió rendir homenaje a la memoria de Anacleto M. P[illegible]rías poniéndose de pie toda la asamblea y enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, su sincero pésame al Centro de Tandil y a la familia del extinto.

Máquinas de escribir
para composturas, limpieza y arreglos [illegible] jase siempre a Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6145 Av. Quedará satisfecho.

¡ALERTA!
ENTERAOS DE ESTO:
Cada trabajador que por apatía, por rutina o por capricho fuma otros cigarrillos que no sean
CLARIDAD
elaborados por camaradas obreros de la COOPERATIVA OBRERA DE TABACO, contribuye a los fondos burgueses que sirven para comprar instrumentos de tortura contra los cuales protesta a todas horas.
Fábrica y oficinas: Bmé. MITRE 3496 - Cop. Tel. 1081, Oeste

TRABAJADORES
El manjar del hombre sano de conciencia y de cuerpo es LA EMPANADA (caliente) que vende "LA CASA REY" Victoria 460 (plaza Mayo). Su indiscutible fama las impone en las reuniones y en las mesas bien servidas de cada hogar obrero.
Su precio es a 0.10 cada una. ¡Pruébelas!
CASA REY - Victoria 460

OBESIDAD
Vientre caído, Embarazo, Dilatación de estómago, Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD", que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues solo se confeccionan exclusivamente de medida y para cada caso. — "LEONARD", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Solicite nuestro folleto "Leonard". Se remite gratis.

DEBATES PARLAMENTARIOS

(Continuación de la 4a. pág., 6a. col.)

...dores, que han declarado en el seno ...la comisión con referencia a opera... ...realizadas con los señores Sala... ...berry y Bercetche, no coinciden ni en ...número de boletos a que correspon... ...las mercaderías, ni en la cantidad ...de la mercadería. Algunos de ellos lle... ...a declarar que no han comprado ...la firma Salaberry y Bercetche mer... ...derías en tránsito a partir del pri... ...ero de enero de 1920, pero sin em... ...bargo aparecen en los libros de esa ...firma como compradores de partidas de ...frutos.

Estos frutos se han vendido en las ...cantidades más variadas y por los pre... ...ios más diversos. Tenemos, por ejem... ...plo, en el boleto de tránsito 379, que ...se ha vendido en una fecha 56.000 ...kilos de lana a 28.60; después se ven... ...de 5396 a 14.30; luego 58 kilos y 15 ...más. Hago notar esto, señor presiden... ...te, porque las cantidades son revela... ...doras del destino que puede haber te... ...nido la lana. ¿Cómo vamos a concebir ...que haya exportadores que compren cin... ...co kilos de lana para exportar? Será ...inconcebible que compren 56.000 kilos, ...pero no aquella cantidad ínfima.

En el boleto de tránsito 333, al lado ...de una partida de 2000 kilos se vende ...un saldo de 79 a una persona y de 60 ...a otra.

En el boleto de tránsito 649 se ven... ...de 11.000 kilos a uno, nueve mil a ...otro, 192 a otro, 46 a otro y 27 a otro. ...En el boleto número 237 se venden ...2.400 kilos de cuero a un señor, 12 ki... ...los a otro y 119 a otro. En el boleto ...número 332: 1.523 kilos de cerda y 30 ...kilos y 24 kilos. En el boleto 206 hay ...una venta de 10 kilos al precio de 1.20. ...En el boleto de tránsito 233 figura una ...venta de 4.000 kilos, y al lado de esa ...venta otra de 26 y otra de 115. En el ...boleto 9748 hay una venta de 718 kilos ...de lana, otra de 54, otra de 53 y otra ...de 41, de cueros silvestres.

En una palabra, señor presidente, son ...partidas de frutos vendidas en tránsito ...que en esas condiciones han sido admi... ...tidas por el país, que dos señores Sala... ...berry y Bercetche las han vendido al ...detalle. Han vendido grandes partidas ...y pequeñas partidas, y figuran aquí las ...cantidades, los precios y las cotizacio... ...nes que aparecen registradas en los li... ...bros de comercio de Salaberry y Ber... ...cetche, las que están demostrando que ...las operaciones no se han realizado evi... ...dentemente para que vayan a Nueva ...York o a Europa. Esos pocos kilos de ...lana han entrado a plaza para servir ...a las necesidades domésticas de la po... ...blación. Este es el destino que el señor ...Covache anuncia para esta clase de ar... ...tículos: la lana mala, la lana inferior, ...la lana que viene de Punta Arenas se ...aplica en plaza para almohadas y col... ...chones, y con el boleto de tránsito, ex... ...pedido por la aduana a favor de esa ...mercadería, se exporta la lana buena ...del país, de Entre Ríos, de Córdoba o ...de cualquier otra parte, que está alta... ...mente aforada.

Gente honesta...—

¡Pero, señor presidente! Ayer oía al señor presidente de la comisión, con una seguridad absoluta, sosteniendo la honestidad de los procedimientos de la casa Salaberry y Bercetche y la honestidad de la gente que interviene en estas operaciones, de los consignatarios y exportadores. Toda esta gente, en número reducido, ha sido llamada a la comisión. Algunas de estas personas han prestado declaraciones muy interesantes. Por ejemplo, ha ido a la comisión los señores Véiaz y Lanusse en una circunstancia especial muy bien recomendados a la comisión. Esta resolvió un buen día citar al presidente del Centro de consignatarios, y se manda la nota correspondiente al mismo. El día de la declaración se encuentran presentes varias personas reunidas, entre las que estaban también los señores Angel Véiaz y Rómulo Diego Lanusse, creo de la firma Pedro y Antonio Lanusse, que habían sido invitados a comparecer. Se entregó a la comisión una nota firmada por el señor presidente del Centro de consignatarios, en la que se expresa lo siguiente: "Me voy a permitir indicar al señor presidente que siendo yo miembro de la razón social cuyas operaciones son objeto de una investigación, sería conveniente, ya que se facilitaría la tarea, que las declaraciones se tomaran a personas extrañas y entendidas en este asunto, cosa que la comisión podría hacer con el señor Angel Véiaz, San Martín 329, y Rómulo Diego Lanusse, Belgrano 836. Firmado: Pedro Bercetche". Pero ya los señores Véiaz y Lanusse, tan recomendados por el señor Bercetche, personas conocedoras de los asuntos de los consignatarios, habían sido citados a declarar a indicación de uno de los miembros de la mayoría de la comisión.

Estos señores declaran: aquí tengo la declaración del señor Véiaz. El señor Véiaz, después de declarar ante la comisión, ha ampliado su declaración al pie de la versión taquigráfica y ha mandado posteriormente una comunicación ampliándola.

Ayer el señor presidente ha hecho referencia a otra declaración, que no sé si será la misma enviada por este señor Véiaz, que parece que estuviera condenado a declaración perpetua. Es muy interesante porque son los consignatarios recomendados por la casa Salaberry y Bercetche, por el presidente del Centro de consignatarios, don Pedro Bercetche. Se trata de saber qué se hizo la mercadería una vez que ella ha sido vendida. Y se le preguntó:

Bravo — ¿La firma a la cual pertenece el declarante no exporta?

Lanusse — No, señor; somos exclusivamente consignatarios. Vendemos por cuenta de otros.

Bravo — ¿Vigilan la exportación de las lanas que venden?

Lanusse — No. Eso va por cuenta de los exportadores.

Bravo — ¿De manera que ustedes no están en condiciones de asegurar que el exportador que les ha comprado lana en Punta Arenas exporta lanas de otro punto?

Lanusse — No, señor.

Bravo — ¿No les interesa?

Lanusse — No.

Y en la declaración del señor Véiaz:

Bravo — Una vez que han vendido las mercaderías ¿les interesa que los exportadores la exporten en tal fecha o en otra?

Véiaz — Tampoco: absolutamente.

Bravo — ¿Alguien en su calidad de consignatarios la marcha de la mercadería, vigilan el embarque con el boleto de tránsito si es la misma mercadería u otra similar?

Véiaz — Tampoco.

¡Qué van a saber los señores Salaberry y Bercetche una vez que han vendido las mercaderías a los señores Fulano, Zutano, Mengano, si es que la mercadería que se va a exportar es la misma o no! Ellos hacen su negocio, venden la mercadería, cobran su comisión, harán su rendición de cuentas en la forma pródiga en que el señor diputado presidente de la comisión lo anunciaba en ese tono tan elegante y elocuente. A ellos no les interesa si las lanas o cueros que saldrán con tal boleto de tránsito son los mismos que han entrado o no. Y la defraudación aduanera está cometida porque ellos han vendido en territorio argentino mercaderías destinadas al tránsito, mercaderías destinadas a pasar por territorio argentino al extranjero, acogiéndose a una liberalidad legal, a una liberalidad del gobierno argentino, y ellos han aprovechado de esa liberalidad para traer la mercadería, para introducirla a depósito, para venderla en plaza sin pagar derechos y para después, señor presidente, negociar el boleto de tránsito a fin de que los exportadores puedan dejar en plaza la lana nacional que han comprado a Salaberry y Bercetche y exportar en cambio la lana buena que le han comprado también a Salaberry y Bercetche o a cualquier otro de los consignatarios de frutos del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).

Un interruptor feliz—

Corvalán — Con motivo de las palabras del señor diputado, yo le rogaría me dijera si es condición indispensable que se embarquen los mismos frutos.

Bravo — El señor diputado me quiere llevar al decreto del año 97 que el señor presidente de la comisión ha citado mal. (Risas).

Corvalán — No quiero llevarlo al decreto del 97. Me va a permitir que le lea el artículo 507 de las ordenanzas de aduana, que dice: "No es condición indispensable el embarque de los mismos frutos para usar de los boletos de depósito. Ellos sirven en cualquier embarque de la especie y de la calidad que expresan".

Bravo — ¡Pero, señor presidente! ¡Si ese artículo no es aplicable a los frutos en tránsito!

Corvalán — El señor diputado aplica los artículos según le convienen.

Bravo — En fin... Yo no sabía que tenía que ocuparme de eso. (Risas).

Ayer, el señor presidente de la comisión, con un candor de colegial, citaba para aplicar a mercaderías de importación disposiciones correspondientes a frutos del país. Yo no quise interrumpir al señor presidente...

Mora y Araujo — En virtud de disposiciones legales.

Bravo — ¡Pero no, señor diputado! Las mercaderías en tránsito vienen, pasando el territorio argentino, no para venderse en plaza ni para ser sustituídas. La única sustitución que se permite—y le voy a hacer esta concesión para darle dos minutos de tranquilidad (risas) — es ésta: que se pueda sustituir una mercadería importada, lana de Punta Arenas del cargamento A, por la lana de Punta Arenas del cargamento B, con la condición de que salgan del país. Esa es la única sustitución tolerable, siempre que la aduana tenga los ojos cerrados (risas), porque cuando la aduana abre los ojos ni siquiera eso es permitido.

Al referirme al artículo que ha citado el señor diputado—que es médico—posiblemente no se ha fijado bien en la organización de las disposiciones de las ordenanzas de aduana. Las ordenanzas de aduana tienen una sección segunda que dice lo siguiente: de la documentación, tramitación y requisitos necesarios para el despacho de las operaciones aduaneras del comercio. Esa sección segunda tiene varios capítulos y entre ellos uno que dice: operaciones de importación con procedencia extranjera a las aduanas y receptorías marítimas, y en este capítulo se habla de los requisitos desde que el buque fondea, etcétera.

El otro capítulo comprende operaciones de importación de cabotaje en las aduanas y receptorías marítimas, diligencias y modos de disponer de las mercaderías introducidas por el comercio de cabotaje, etc. Y en este capítulo de operaciones de importación de cabotaje en las aduanas y receptorías marítimas está el artículo que ha citado el señor diputado. Antes de ése está el artículo 440 y si lo ha leído habrá visto que dice: "Se llama comercio de cabotaje el que se hace de uno a otro punto de la república y entre un puerto argentino y otro de alguna de las naciones ribereñas situadas sobre las márgenes de los ríos interiores de la república o más arriba de éstas". No está comprendido en esta disposición el tráfico correspondiente al sur de Chile, puerto de Punta Arenas, porque esa navegación, si bien se llama de cabotaje, no está comprendida en el reglamento de las ordenanzas de aduana y el tráfico legislado por estos artículos es lo que se llama ordinariamente "tráfico de removido aduanero", paso de una mercadería argentina de una aduana a otra a objeto de que salga al exterior colocando los productos de los países limítrofes en las mismas condiciones de los puertos de los ríos interiores y de más al norte! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

González Iramain.—Interrumpe siempre bien el señor diputado. Es muy feliz. (Risas).

Bravo. — Quedan demostrados, señor presidente, por esta exposición, que yo he tratado que sea lo más ordenada posible, todos y cada uno de los puntos que constituyen el despacho de la minoría. No hemos hecho ninguna afirmación, en nuestro despacho, que no haya sido comprobada.

El procurador del tesoro—

Pero me he referido a todos los funcionarios y he omitido, no deliberadamente, al señor procurador del tesoro. El señor procurador del tesoro ha tenido en este expediente principal una actuación saliente y ha contribuido, hiriendo al dictamen dado por el señor Covache, que ahora resulta equivocado porque no conocía el decreto del año 1897; ha contribuido a que el señor ministro de hacienda dicte la resolución que ha sido objeto principal del despacho de la minoría de la comisión investigadora. Y el señor procurador del tesoro, no contento todavía con haberse equivocado al adherir al dictamen equivocado del señor Covache, ha entregado después al señor ministro de hacienda, y ha llegado a manos del señor presidente de la comisión, el informe que hemos leído en el Diario de Sesiones y que ayer leyera el señor presidente de la comisión investigadora. Ese informe no puede ser usado para justificar ni el decreto del ministro ni las defraudaciones cometidas por la casa Salaberry y Bercetche al amparo de la tolerancia aduanera y de las resoluciones ministeriales. Sirve quizá para acreditar que el señor procurador del tesoro no ha estudiado en este caso el asunto con la seriedad, con la profundidad y con la pasión que el caso mismo requería y no ha podido por eso poner su celo empeñoso para informar a su superior jerárquico en asuntos en que la primera palabra del señor procurador del tesoro ha debido ser para advertir al señor ministro que estaba resolviendo cosas que le eran personales por ser miembro de la razón social peticionante.

Funcionario probo y funcionario deshonesto—

Hemos comprobado, señor presidente, toda la diligencia puesta por el resguardo de Barracas, por el empleado Barraqueur, dando sus insistentes toques de alarma en las puertas de la administración central de la aduana en defensa de la renta pública. Y tenemos, señor presidente, la satisfacción íntima de presentar el celo de ese hombre, padre de familia, que quizá tiene pendiente sobre sus destinos de funcionario la destitución. Queremos presentarle ante la honorable cámara nuestro homenaje porque vemos en él al funcionario que interpreta su deber, que sabe cumplirlo con toda energía dentro de la modestia de su cargo; que ha sido defensor de las leyes que rigen las funciones encomendadas a la aduana con respecto al comercio y que ha defendido los intereses fiscales; en una palabra, que ha sido para la nación un buen ciudadano. Y lo vemos, señor presidente, frente al señor ministro de hacienda, el sueldo más alto del ministerio, la jerarquía más encumbrada de la casa de gobierno, el administrador directo de toda la recaudación de los dineros por contribuciones al pueblo de la república; él, cruzando ostentoso, en el desborde de su jerarquía, por los pasillos del parlamento y entrando con ímpetu al recinto de las leyes a decir su palabra en defensa de sus procedimientos y de su corrección y de su honestidad acrisolada. ¿Y cómo lo vemos, señor presidente? Lo vemos empequeñecido, lo vemos aminorado, lo vemos amenguado, lo vemos con las manos manchadas con la tinta que él ha sabido poner para dictar sus propias resoluciones en beneficio personal.

Por eso, señor presidente, no hemos vacilado, no hemos tenido piedad para el señor ministro, porque no la merece. No hemos tenido compasión para sus actos de funcionario, para sus actos al margen de la ley y en contra de la constitución. No hemos tenido para el hombre consideración de ninguna clase. La única consideración que podemos pedir para él es que esta cámara lo acuse y que el senado lo absuelva o lo condene. (¡Muy bien! Aplausos).

El dictamen—

Bien, señor presidente: entregamos a consideración de la cámara nuestro dictamen. Y quiero, al terminar esta exposición, repetir la lectura de su parte resolutiva.

Por ello la comisión en minoría aconseja a vuestra honorabilidad la sanción del siguiente proyecto de resolución:

1o. Remitir a la justicia federal, para las acciones que corresponda, los expedientes traídos al seno de la comisión investigadora, denuncias y demás antecedentes oficiales que obran en su poder.

2o. Formar causa, conforme a la constitución de la república, al señor ministro de hacienda de la nación, don Domingo E. Salaberry, por mal desempeño en ejercicio de sus funciones, consistente principalmente en:

a) Actos de inconducta, al haber intervenido y resuelto, como tal ministro de hacienda de la nación, peticiones en que él mismo, como particular, estaba interesado por ser socio de la razón social peticionante y en los casos en que por lo mismo no debió intervenir.

b) Por haber consentido y autorizado, en estas peticiones, procedimientos, omisiones y hechos, con daño para la renta fiscal en unos casos y con peligro para la misma en otros, y en todos en favor de la firma comercial de que el propio señor ministro de hacienda de la nación forma parte.

c) Por haber concedido, como ministro de hacienda de la nación, liberalidades ilegales que no le fueron solicitadas por la firma comercial de que él forma parte, o haber concedido también, como ministro de hacienda de la nación, liberalidades superiores a las que su propia firma comercial le solicitaba como ministro.

d) Por haber dictado como ministro de hacienda de la nación, en solicitudes iguales, resoluciones distintas y contradictorias en interés de su firma comercial, omitiendo en unos casos el dictamen de sus oficinas y prescindiendo del dictamen y de las denuncias en otros.

Entregamos, señor presidente, con nuestra labor en el seno de la comisión investigadora, nuestro juicio a la sanción de la cámara de diputados de la nación. Yo no sé si los señores diputados encontrarán que la nación se honra, que la patria es digna teniendo al señor Salaberry de ministro de hacienda.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos. Varios señores diputados felicitan al orador).

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

SALTEAMIENTOS

Guarda de tranvía y maquinista despojados de 600 y 800 pesos, respectivamente

Mientras Simón Kurat, sirio, de 33 años de edad y domiciliado con su esposa en la calle Herrera 1125, cruzaba la calzada en la esquina de Giribone y Heredia, le interceptaron el paso cuatro individuos, los que después de golpearlo le despojaron de la suma de 600 pesos que llevaba consigo, como producto de sus economías. También le robaron un reloj y una cadena, valuados en 83 pesos, y luego se dieron a la fuga.

La víctima es guarda de la compañía de tranvías Lacroze.

—En la Ensa del ferrocarril del Sud a la altura de la calle Del Crucero, Atilio Bonini fué asaltado por varios individuos, uno de los cuales le produjo con una cuchilla varias heridas en los brazos. Los asaltantes les despojaron luego de 800 pesos, dándose en seguida a la fuga.

Bonini es maquinista de un vapor y vive en la calle Olavarría 750.

ROBO EN UNA SUCURSAL DE CORREO

En la mañana de ayer, al ser abierta la sucursal 14a. del correo, sita en Montes de Oca 1745, a cuyo cargo estaba la señorita Aurelia Demaría, se descubrió que la caja de hierro había sido forzada y desparramados por el suelo una gran cantidad de documentos. Desaparecieron de la caja 200 pesos.

La seccional de policía solicitó la intervención del gabinete dactiloscópico, por si las impresiones digitales encontradas en la caja podrían ser aprovechadas.

Percance a un vigilante — En la esquina de Alberdi y Alvarino, el agente de la sección tráfico José Velázquez, al subir a un tranvía, dió un traspié y cayó, resultando con contusiones. Es asistido en el Durand.

Alarma en una droguería — En el subsuelo de la droguería sita en Paraná y Rivadavia explotó un recipiente que contenía sodio, causando una gran alarma en el vecindario. El hecho no tuvo consecuencias mayores.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes — Para hoy a las 9, ha sido citada la mesa examinadora de anatomía topográfica.

FACULTAD DE DERECHO

Inauguración de cursos — Hoy, a las 16, el profesor de introducción al derecho, doctor Ricardo Levene, inaugurará su curso, disertando sobre el tema "La ciencia del derecho".

El martes próximo a las 9, inaugurará su curso el profesor de derecho romano, primera parte, Ernesto Weigel Muñoz, quien hablará sobre "El derecho romano como síntesis organizada del derecho antiguo y fundamento del derecho moderno".

El mismo día martes iniciarán sus clases los profesores de filosofía jurídica, doctor Mario Sáenz, y de derecho procesal de quinto año, doctor Silverio J. Prota. El primero hablará sobre "Contenido de la filosofía del derecho en la enseñanza de las universidades europeas y americanas" y el segundo sobre "Acción privada y acción judicial".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — En su última sesión ordinaria, el consejo nacional de educación resolvió nombrar maestra de segunda categoría, para la escuela número 6, del consejo escolar 15o., a la profesora normal señorita Rosa Viena Merello, por traslado de la señora Estela de Marzi de Gazcón.

Además dispuso designar maestras de tercera categoría, para las escuelas del distrito 15o., cuyos números se indican a continuación, a las maestras normales siguientes:

Para la escuela número 13, a la señorita Bise Massone, por traslado de la señorita Silvia Fenestri; para la número 19, a la señorita Ermelinda Valle, por creación de grado; para la número 6, a la señorita Aída Martegani, por traslado de la señorita Elisa Schiappapietra; para el número 13, a la señorita Arminda Gamenara, por traslado de la señorita A. Granara Costa; para la número 14, a la señorita Paula Casavilla, por pase de la señorita Luisa Carbone; para la número 14, a la señorita Selva B. Acereto, por creación de grado.

SOCIEDADES CULTURALES

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 21, dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la tercera conferencia del curso libre de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "La teoría del arte por el arte".

—El señor Orestes de Zeo dará mañana, a las 10, en el museo nacional de Bellas Artes la tercera conferencia del curso, la cual versará sobre Donatello.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aráoz 718 — El curso de corte y confección que el centro sostiene funcionará todas las noches, contando en la actualidad con noventa alumnas.

Las que deseen inscribirse pueden hacerlo todas las noches de 18 a 22.

Clases de taquigrafía — Queda abierta la inscripción para un nuevo curso de taquigrafía que se dictará bajo los auspicios del Centro de taquígrafos "Alberdi", en el local Suipacha 98, donde pueden efectuarse las inscripciones todos los días de 20 a 21 horas.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la sección 18a. — Se reitera la convocatoria de sus componentes y se les llama para hoy sábado, a las 20.30, con objeto de estudiar varias proposiciones a formular en la próxima asamblea del Centro. Si se malograra la presente convocatoria, se gestionará la representación de los mandatos de los inasistentes. — El secretario.

Sección 5a. (Caballito Sur) — Reunión extraordinaria de la C. A. hoy sábado, a las 20.30.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea en 2a. convocatoria el martes 26, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, sobre la queja de un afiliado, donación a la Biblioteca Obrera, fondos, Federación local, nombramiento de revisores de cuentas.

Subcomité "Francisco Cúneo" — En el local Salcedo 2673, O. del D.: informe de los delegados al comité de unificación, asunto local.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 895. Hoy, a las 20.30 en punto, se reunirá extraordinariamente la C. A. para tratar un asunto urgente.

—Se previene a los afiliados que aun no han retirado el carnet de 1921, que deben hacerlo antes de la próxima asamblea: de lo contrario, serán dados de baja en ella.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará una conferencia el martes 26, a las 20.30, en su local, San Nicolás 201, la que estará a cargo del diputado Enrique Dickmann. Tema: "Consideraciones sobre el movimiento obrero en Inglaterra". La entrada será libre.

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — Auspicia una conferencia que se realizará en su local Convención 766 el jueves, a las 20.30. Orador, Gregorio M. Baschinsky. Tema: "La reacción burguesa y el movimiento obrero".

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Sur) —Patrocinada por este Centro mañana se llevará a cabo una conferencia, a las 15.30, en el cruce de la avenida Sáenz y Traful. Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann. Temas respectivos: "Actualidad política" y "Momento actual del socialismo".

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921. Conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Arturo Nikisch.

La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: El Circo Arenas (estreno). Plateas, $ 1.50; —A las 21: El Circo Arenas, Romántico bulincito, El Circo Arenas. Plateas, $ 1.20 y 1.50 por sección.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas. — Hoy, a las 21, fuera de abono: La princesa de las csardas. Plateas, $ 8.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 18: Mustafá. — A las 21: Mustafá. Los inmigrantes, Mustafá, Plateas, $ 1 por sección.

ODEON — Concierto de piano por Paquita Madriguera. — Hoy, a las 17.15, tercer concierto. Plateas, $ 4.90.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: ¡Morriña, morriña mía! — A las 21: ¡Morriña, morriña mía! El capitán Metralla. ¡Morriña, morriña mía! Plateas, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómicodramática César Ratti. — Hoy, a las 18: A las 9 en el convento... —A las 21: A las 9 en el convento... La carrera de Charrúa. A las 9 en el convento... Plateas, $ 1 y 1.50 sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: El yuelo nupcial. Platea, $ 1.50. — A las 21: ...Y Dios dispone, Cartas de amor.— Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Cartas viejas, Sindicato Treinta. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: La isla de Don Quijote. — A las 21: Panorama Nacional, La isla de Don Quijote, Panorama Nacional. Platea, $ 1.50 sec.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17: Lady Frederick. Platea, $ 4.90. — A las 21.15: El comediante. Platea, 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La llegada de Alberto. El hombre que se volvió cuerdo. Fin de fiesta por A. Chazarreta. Platea, $ 2.50.

—Hoy, a las 18: Conjunto criollo de música, cantos y bailes del norte argentino. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ybert. —Hoy, a las 18: La fuerza del mal. Platea, $ 1.50. — A las 21: El flechazo. Ramo de locuras. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, función tarde y noche.

MARCONI — Rivadavia 2230. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Padilla-Reyes. — Hoy, a las 21: Le Dernier Cri (La última moda). Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómicolírica nacional de operetas, revistas y bochados. — Hoy, a las 18: El premio Cornelio. — A las 21: Las hijas de Elena, El premio Cornelio, El hijo del milagro (estreno). Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panigazzi — Hoy, a las 18: El jardín zoológico. Platea, $ 0.70. — A las 21: La Mangacha, Tu cuna fué un conventillo, El jardín zoológico. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18: Tambor de granaderos. — A las 21: Amor ciego. A las 22: estreno de la zarzuela en 3 actos y 10 cuadros La guerra santa.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía internacional de variedades. — Hoy, a las 21, debut.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 478. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Gran matinée para familias. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Gran éxito Los elefantes enciclopédicos, Troupe Rades, Lancelota and Partner, Los Barrios, Miss Olga y Remo, Starley y Floria, Will E. Ridel, Trío Adolfi, Pepi Vergan, Miss Violeta, Princesa Marfan y toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, a las 15 y a las 21, dos funciones, Exito de Vargas, Los Japoneses, La mula, Los Pereiras y los nuevos artistas.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Cine y variedades para familias. Todos los días a las 16 y a las 20.30, gran éxito de Diavelo and Co., en la rueda de la muerte; María Santa Cruz, cupletista; Roberto Firpo, orquesta típica; Linden, caricatura vocal; Palmira de Valencia, bailarina. Grandes estrenos de las mejores películas.

POLITEAMA ANSELMI — Moldes 2156. Compañía ecuestre y de dramas y comedias Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 21: En casa del taita Pancho, Juan Cuello. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados, domingos y días feriados, tarde y noche. Entrada general, con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 448. Interesantes espectáculos de cine y variedades familias. Gran éxito de La Maja de Goya, bailarina; Otto Plath, el hombre de goma; Belkiss, bailarina clásica; Felito y Stol, excéntricos; Los Diavolinos, ilusionistas. Todos los días estrenos de las más afamadas películas, a las 16 y 21.

PISCINA LAS ROSAS — Av. Alvear y Bustamante. Abierto todos los días de 8 a 12 y de 14 a 20, baños mixtos todos los días. Para señoras, todos los días hábiles, de 9 a 12. Para hombres, domingos y días festivos, de 8 a 12 y de 14 a 20 todos los días. Entrada con baño y ropa $ 1; abono a 12 baños, 10.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Exito de Los Besson La Villita, Nunciato-Monsalve, Antonia Costa y Los Senelis.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Todos los días grandes estrenos de biógrafo.—

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 321. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes acontecimientos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: El caso Bromley, A toda máquina, Entre lobos, El terror, La diabla secreta, Abnegación o Mensaje de vida y muerte. Tarde solamente.

SMART PALACE — Corrientes 1279/83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: En el archivo de la infamia, El paladín de su honor, Abnegación, A milla por minuto, estreno. Precios populares.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Tripoyon 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: La risa del payaso, Reparación, Palomas blancas, El momento de pagar, Un viaje a las islas Orcadas, Cenizas calientes. — Mañana: 23 1/2 horas de licencia.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2230.

REAL CINE — Esmeralda 725. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 480. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

SOCIAL THEATRE — Avenida Montes de Oca 1642. Todos los días dos estrenos. Selecta orquesta.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea hoy sábado, a las 20 horas, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, informe de la comisión especial, nombramiento de un bibliotecario. Una hora después de la indicada se sesionará con el número de presentes.

Avellaneda — Continuación de la asamblea local — La secretaría de la mesa directiva de la asamblea local realizada el domingo próximo pasado en la sala del Centro Socialista de Lanús (Este), calle José C. Paz 550, invita a los afiliados de Avellaneda norte y sur a la asamblea (continuación de la anterior) que tendrá lugar mañana, a las 15, en el mismo local. Orden del día: reconstitución de los órganos del Partido en la localidad.

Avellaneda — Asamblea hoy sábado, a las 20.30., en su local, Palla 523, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto local, nombramiento de delegado al comité de propaganda norte.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea mañana, a las 9, O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de afiliados, próxima fiesta.

San Fernando — Asamblea hoy sábado a las 20, O. del D.: A. B., mov. de socios, C., varios.

Talleres — Asamblea el lunes, a las 20, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de delegados al comité electoral de Lomas, id. al de Avellaneda Sur (Lanús).

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Patrocinada por el Centro socialista local, mañana domingo se efectuará una conferencia, a las 16, en la plaza de la Estación. Oradores: Manuel Cañas y Arturo Vera. Temas respectivos: "La defraudación de los dineros públicos y el partido radical" y "El Centro Socialista y las organizaciones gremiales".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 6a. y 7a.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta a realizar, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Saavedra) — Se avisa a los afiliados que los carnets de 1921 ya

Guerrico y Williams

EN EL PARQUE CHACABUCO.

Por orden de la Cooperativa de Hacendados. A plazos, 84 soberbios lotes frente mismo al Parque y a la calle Emilio Mitre (adoquinado pago), tranvía A. A. números 26 y 27. Centenera (adoquinado pago), Campana y Zuviría. Parte de los renombrados terrenos de Anchorena, que deticnen la edificación de este populoso barrio. Inmediatos al barrio Cafferata, de casas baratas, servidas por varias líneas de tranvías y lindantes con la estación del tranvía Anglo Argentino. Será sobre el parque Chacabuco el más lindo barrio del SO. de la capital. Base, $ 10 la v. c., pagadera 20 o/o al contado y el resto en 8 semestres, a contar del día del remate, con 8 o/o de interés anual y garantía hipotecaria, debiendo extenderse las escrituras por ante dos escribanos señores Tulio Méndez y Ricardo A. Salas.

El DOMINGO 24 de abril, a las 15, sobre los mismos terrenos. Seña, 8 o/o. Comisión 3 o/o. Más datos a nuestro escritorio, Bmé. Mitre 757.—Guerrico y Williams.

ORQUESTA **ROBERTO FIRPO** — En CAMBIO DE Figuritas "43"

A $ 3 c/u. ó 150 figuritas "43"

589 — Cuervos Rubios (tango), El Tejado (tango).
638 — Desde el alma (vals), Clavel rojo (vals).
647 — Zorro Gris (tango), El Aborezado (tango).
653 — Rosa Criolla (tango), Tu cuna fué un conventillo (tango).
654 — Pua Brava (tango), La Gauchita (tango).
656 — Araza (tango), Buen gaucho (tango).
657 — Magia Papirusa (tango), El Compromiso (tango).
658 — Globitos de jabón (vals), Lida (tango).

Por el dúo Gardel-Razzano, a $ 3.25 c/u.

18027 — Ausencia (vals), Pobre gallo batallón (estilo).
18031 — Carne de cabaret (tango), Canto de la selva (canción).

Por la artista Raquel Meller, a $ 3.25 c/u.

10465 — La virgen Roja (canción), Sus pícaros ojos (couplet).
10469 — Milonguita (tango), Una más (tango).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 — Suplemento Abril gratis.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

se encontrarán en secretaría, pudiendo los interesados retirarlos cualquier noche, de 20 a 22.

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — La tesorería notifica a los afiliados que aun no han retirado el carnet del año en curso, que pueden hacerlo cualquier noche, de 20 a 22, en el local Convención 766.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Su nueva C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Ricardo Pérez Gerk; íd. de actas, Victor Joli; tesorero, J. C. Avana; pro, Emilio A. Vena; vocales: José M. Pensado, Ernesto A. Fattore, Humberto Vena, Marcelo Alvarez y Domingo Vina.

DEPORTES

CICLISMO

Ciclos Club Argentino — Mañana se realizará la décima excursión del año por el premio Turismo, sobre el trayecto Palermo-San Isidro-Palermo. La señal de partida será dada a las 7, frente al monumento de los Españoles y actuarán de capitanes de ruta E. Monetti y A. Parenti.

DIVERSAS

Basketball — En el local del club Empleados de Compañías de Seguros, se jugará hoy un partido amistoso de basketball entre el team del club nombrado y otro de combinados del Olimpia Basketball Club.

Empleados C. de Seguros: Guridi, Paiva, Picheto, Aubes, J. Fernández.

Olimpia: Hilber, Pajot, H. Zambra, Oshanagham y Rigoto.

Dirigirá el encuentro el referee Arturo L. Fernández.

Sociedad Colombófila Jorge Newbery — Mañana se realizará el último concurso correspondiente a la segunda serie del año, desde la estación Diego de Alvear, a esta capital en una distancia de 242 kilómetros.

La fiscalización y encanastamiento de las viajeras se efectuará hoy, de 16 a 18, en el local Atacama 134.

F. A. de Empleados Nacionales — La comisión de football de esta institución ha decidido llamar a inscripción de referees, para los que deseen actuar en la temporada en curso, a cuyo efecto se les atenderá todos los lunes y martes, de 18 a 19, en el local social, Victoria 533.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 3/4 a 44 1/4; sobre Francia, de 9.70 a 10.05; sobre España, de 5.15 a 5.22; sobre Italia, de 14.75 a 15.30; sobre Alemania, de 46 a 51; sobre Estados Unidos, de 127.50 a 128.50; sobre Bélgica, de 9.40 a 9.78; sobre Holanda, de 2.04 a 2.10; sobre Suiza, de 4.14 a 4.19.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 124.?? pesos papel; 100 francos, 23.43; 100 pesetas, 44.04; 100 liras, 14.40; 100 francos belgas, 24.17; 100 marcos, 4.62; 100 dólares, 314.77; 100 francos suizos, 54.75.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 19.711 bolsas; triguillo, 100; maíz, 21.530; lino, 2191; semilla de nabo, 758; avena, 8189; cebada, 482; centeno, 280; semilla de alfalfa, 234; harina, 1864; afrecho, 250; cebadilla, 1025; rey grass, 14; papas, 14.421; porotos, 454; maní, 265; garbanzos, 140; pasto, 2665 fardos grandes y 2102 chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de pesos 12 a 16.40; triguillo, de 8 a 12; maíz, de 7.40 a 9.80; semilla de alfalfa, de 4 a 7.80; avena, de 6 a 7.50; lino, de 11 a 13; cebada, de 8.50 a 9.80; centeno, de 4 a 5.80; semilla de nabo, de 10 a 14; cebadilla, de 6 a 6.20; porotos, de 0.75 a 0.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, a $ 16.50; íd. de pan, a 16.10; Bahía Blanca, ...; íd. pan, a 16.

Avena — Bahía Blanca, $ 7.80; dársena, a $ 8.

Lino — 4 o/o, a 14.15.

Maíz — Amarillo, a 9.25.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barletta, consumo interno, a $ 16.50; íd. núm. 2, base 70 kilos, a 16.10.

Lino — 4 o/o, a 13.40; íd. nuevo, a 13.60.

Maíz — A 9.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers

Continuó flojo el mercado ayer para la venta de las diferentes clases de hacienda.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 1364, Armour 545, La Blanca 128 y Swift 529.

La entrada en este mercado fué de 6276 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2307, vacas 1773, terneros 788 y bueyes 6.

Precios corrientes: Novillos excepcionales para frigorífico, a $ 240; íd. mestizos especiales, de 162 a 199; íd. mestizos gordos, de 143 a 156; íd. gordos, de 121 a 137; íd. generales, de 78 a 115; novillitos especiales, de 83 a 110; íd. generales, de 52 a 80; vacas excepcionales, a 140; íd. especiales, de 102 a 120.50; íd. gordas, de 80 a 95; íd. generales, de 60 a 74; vaquillonas especiales, de 85 a 106; íd. generales, de 50 a 76; terneros excepcionales, a 70; íd. especiales, de 47 a 62; íd. gordos, de 31 a 42; íd. generales, de 15 a 25; íd. mamones, de 16 a 26.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1261 cabezas, variando los precios.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, entre pesos 0.20 a 0.38; los gordos, de 0.43 a 0.47; los especiales, de 0.50 a 0.65, y los excepcionales, de 0.61 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 21.288 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 21.243 cabezas, adquiridos en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1310, Swift 1530, Wilson 2821, Armour 3330, The Anglo 3977 y 8272 para ... abastecedores locales.

He aquí los precios corrientes: capones especiales para frigorífico, de pesos 13.50 a 14; íd. generales, de 8.70 a 12; ovejas para matadero, de 4.50 a 12; borregos especiales para frigorífico, de 12.40 a 13.80; íd. generales, de 7 a 11.50; íd. matadero, de 3 a 6; corderos especiales frigorífico, de 8 a 11; íd. para matadero, a 7.20.

MERCADO DE PATATAS

Según informes de la cámara comercial de patatas, rigieron ayer en plaza los siguientes precios:

Casa Amarilla — Patata del sur de Buenos Aires: francesa, de pesos 0.80 a 1.28 los diez kilos; argentina, de 0.75 a 1; norteamericana, de 0.30 a 1.20.

Retiro — Procedente de Mendoza y San Juan: argentina, de pesos 1.10 a 1.30; norteamericana, de 1.20 a 1.40.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — Hoy, de Europa y Brasil, por Indiana, con fechas hasta el 24 de marzo.

—Hoy, de Europa, por Princesa, con fechas hasta el 2 de abril.

—Hoy, de Europa y Brasil, por Andes, con fechas hasta el 5 de abril.

—El 24, de Europa y Canarias, por Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de abril.

—El 27, de Norte América y Brasil, por Aeolus, con fechas hasta el 6 de abril.

—El 27, de Europa y Brasil, por Gelria, con fechas hasta el 11 de abril.

Correspondencia a salir — Hoy, para Brasil, Dakar y Europa, por Ceylan, a las 11, alcance hasta el 26 a las 15.

—Hoy, para Brasil y Europa, por Desna, a las 3, sin alcance.

—Martes 26, para Brasil, Senegal y Europa, por Samara, a las 7, alcance a las 18.

—Martes 26, para Brasil, Senegal y Europa, por Principe di Udine, a las 12, alcance a las 11.

—Miércoles 27, para Brasil y Europa, por Desna, a las 6, sin alcance.

—Miércoles 27, para Brasil y Europa, por Porto, a las 12, alcance a las 10.

—Miércoles 27, para Gran Bretaña, por Orcoma, a las 14, sin alcance.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . . . $ 10.614.540
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.870.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Julio de 1920.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo
Capital . . . . $ m/n 144.924.754.58
Fondo de Reserva $ o/s 22.012.290.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Bauness esq. Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1300, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2866. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o/o
Cobra	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.

Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 6.670.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea

SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o/o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENA o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. —Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|6|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA CHIAPPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 16 de 1921. — Carlos Güiraldes, secretario. V|22|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JACINTA BRICHETTO de CONIGLIARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 abril de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario. V|22|5.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL. — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

BAÑOS DE SOL
Para la cura de la Tuberculosis y de las Enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (Aire, luz y sol), en el Consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 1425, de las 8 a las 18.— U. T. 202, Rivadavia.— Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V|1|7|

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Lavalle 1665. Consultas de 13 a 15.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 525. — U. T. 2150, Flores. Perm.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. — U. T. 5866, Mitre. — Consultas, de las 15 a las 16.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad, Degeneración, Alteraciones nerviosas, Manías, Agotamiento, Insomnio, Irritabilidad, Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. T. 3283, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 556, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y ba 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6502, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista Juan h. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 18. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

VARIOS

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos pintado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales lunas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 2 por $ 1.

C. Tempone y Hnos.
Garay 3895 — C. T. 133, Patricios
Constructores de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

Refacción de casas
albañilería, carpintería y pintura en general, en la ciudad y campaña. F. D'Onofrio e hijos. San Blas 1471. V|3|25.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 465.
U. T. 4631, Av.

Agustín Giménez (hijo)
Reconquista 477
Se encarga de vender casas o terrenos, en remate o particular, sin cobrar gastos y da dinero en hipoteca.

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el
AZUCAR DE CEREZA
Venta en farmacias.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 968

AUX CHARPENTIERS
Buen Orden 1302?
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EN 1888

TRAJES A LA CAZADORA
en gabardinas
en corderoy
en casimires
SOLICITEN CATALOGO y MUESTRAS
MAYNARD & FEVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm.

DISCOS ROTOS
SEGUIMOS COMPRANDO
durante este mes
Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo
TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato, completamente gratis.
SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A
"CASA CHICA" calle SALTA 676/674-B. Aires
U. Telefónica 141 Rivadavia
Cerramos a las 19.30

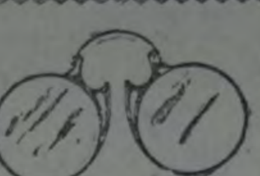
GRATIS
Examen de la vista
En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 Dublé fino, desde $ 3. Carey, imitación, desde $ 6 Níquel, desde $ 1.
Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o/o de descuento.

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. V. 23|5|21.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5910, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2524, Central.

LA VIDENSE

Sombreros paja, castor y lana
Inmenso surtido, formas y colores de última creación, desde
$ 25 hasta $ 7.50
ANDRES SUAREZ Y Hno.
Bolívar y Humberto I
UNION TELEF. 1201, B. ORDEN

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS,
ORDENANZAS,
GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la República. Precios reducidísimos.

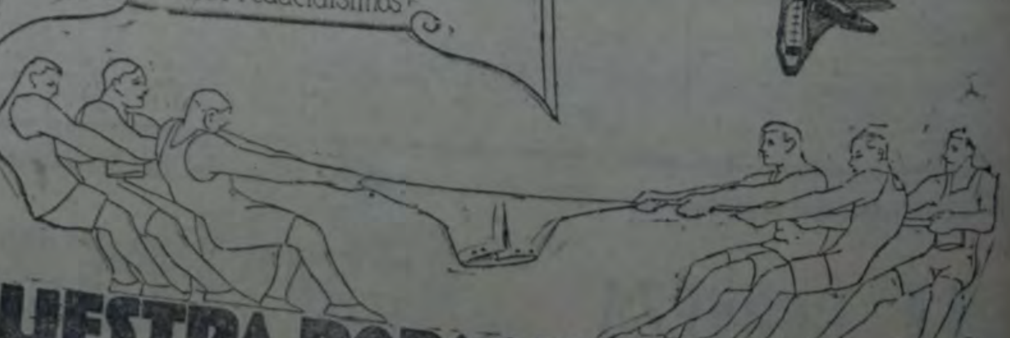
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE